



BUENAVENTURA

**GOBERNABLE, EDUCADA
Y PRODUCTIVA, CON SEGURIDAD**

INFORME DE
GESTIÓN
2008
DISTRITO BUENAVENTURA

GABINETE DISTRITAL

JOSÉ FELIX OCORÓ MINOTTA

ALCALDE DISTRITAL

JORGE HERNÁN LOPERA JARAMILLO

SECRETARIO DE GABINETE

AMARILDO IBARGÜEN REYES

DIRECTOR DISTRITAL DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

JAIME ARTURO MURILLO

JEFE OFICINA JURÍDICA

CENEIDA CAICEDO RIASCOS

DIRECTORA FINANCIERA

JAIRO HINESTROZA SINISTÉRRRA

SECRETARIO DE EDUCACIÓN

RONALD SINISTÉRRRA RUIZ

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS BÁSICOS

JAMES OROBIO PORTOCARRERO

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA VIAL

LUIS ÁNGEL FIGUEROA

COORDINADOR DE TURISMO

ANÍBAL SEGURA VANIN

JEFE OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO

MARÍA YEINI MONTAÑO FORONDA

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

LUZ DARY VALLEJO

DIRECTORA TÉCNICA AMBIENTAL

YERLIN FORIS MANCILLA

**JEFE DE OFICINA COORDINADORA PARA LA ATENCIÓN
Y PREVENCIÓN DE DESASTRES**

YENNY RENTERÍA LANDÁZURI

GERENTE TERMINAL DE TRANSPORTE

EMILSE CAMACHO MOSQUERA

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL

CENEN GRUESO SINISTÉRRRA

ASESOR DEL DESPACHO

HUGO HERRERA SAA

DIRECTOR DE PRENSA Y COMUNICACIONES

JUAN GABRIEL SANDOVAL ZÚÑIGA

SECRETARIO DE SALUD

ORLANDO VALENCIA

SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

ESPERANZA CASTILLO RUBIO

SECRETARIA DE CONVIVENCIA PARA LA SOCIEDAD CIVIL

JAIR GUAPI

DIRECTOR TÉCNICO DE DEPORTES

JESÚS HERNÁN RODRÍGUEZ GAMBOA

SECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

ELSA MARÍA GRUESO RENGIFO

DIRECTORA DEL PROGRAMA RED – JUNTOS

LIGIA DEL CARMEN CÓRDOBA

DIRECTORA TÉCNICA DE CULTURA

JAIME ALBORNOZ RIVAS

GERENTE SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

RENÉ NARCILO PAREDES

DIRECTOR TÉCNICO DE VIVIENDA

MAXIMILIANO CASTRO ARBOLEDA

GERENTE ESE LUIS ABLANQUE DE LA PLATA

MIEMBROS HONORABLE CONCEJO DISTRITAL

ROLANDO CAICEDO ARROYO
PRESIDENTE

LUIS ARBEY ARIAS CAICEDO
PRIMER VICEPRESIDENTE

LEIDY TATIANA PALACIOS MAYORGA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

ELIÉCER ARBOLEDA TORRES

ROBERT NEL ASPRILLA CAMPO

JAIRO CAMPÁZ DIAGO

NORIS DEL CARMEN CANO DE PAZ

TERESA DE JESÚS GUANGA

PABLO EMERITO JARAMILLO CAICEDO

STALIN ORTIZ GUTIÉRREZ

ÁLVARO ORTIZ RENTERÍA

ELIÉCER PAYAN PANAMEÑO

JAVIER ELIÉCER RIASCOS YURGAKY

MARÍA YOVANA RODRÍGUEZ GARCÍA

TIMOTEO RUIZ MANYOMA

WISTON SEGURA VALENCIA

HERNÁN SINISTERRA VALENCIA

GUSTAVO SUÁREZ MONTAÑO

JULIO CESAR ZAMBRANO ROJAS

EQUIPO DE PRODUCCIÓN

DIRECTOR

JOSÉ FÉLIX OCORÓ MINOTTA

COORDINADOR GENERAL

AMARILDO IBARGÜEN REYES

DIRECTOR DISTRITAL DE PRENSA Y COMUNICACIONES

HUGO HERRERA SAA

COMITÉ EDITORIAL

FREDDY ARCESIO JIMÉNEZ M.

JEFFERSON POSSO P.

ASISTENTES

JENNIFER POSSO G.

RICARDO SUAREZ R.

LUIS CARLOS LÓPEZ A.



Contenido

Primero ordenar la casa	6
Introducción	8
Finanzas	13
Sistematización	18
Sistema de Gestión Contractual de Buenaventura "SIGECON"-2008.....	25
Modelo Estándar de Control Interno Sistema de Gestión de Calidad	26
Recursos	27
Eje de Seguridad Seguridad Ciudadana	28
Convivencia.....	33
Pobreza	36
Eje de Equidad Social Planeación.....	41
Salud.....	46
Educación.....	52
Vivienda.....	57
Cultura.....	64
Deporte y Recreación	69
Eje de Empleo y Desarrollo Económico Empleo.....	72
Eje estratégico: Desarrollo Económico y Rural.....	72
Eje de Infraestructura y Ambiente Infraestructura	74
Ambiente.....	80
Tránsito y Transporte	81
Servicios Públicos Agua y Alcantarillado	86
Basuras	89
Gas natural.....	90
Prevención y Atención de Desastres.....	91

Presentación

Diciembre 26 de 2008

JOSÉ FELIX
OCORÓ MINOTTA
ALCALDE DISTRITAL
BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA



Primero, ordenar la casa y reparar los daños.

El Programa de Gobierno por el cual las ciudadanas y ciudadanos de Buenaventura me respaldaron en las urnas el pasado 28 de octubre del 2007 ha sido la carta de navegación que estratégicamente orienta mi gestión. Este es el referente para la rendición de cuentas que hoy hago a la sociedad de mi primer año de gestión, no solamente como una exigencia legal, sino ante todo como una obligación moral de quienes cumplimos un mandato popular. El respaldo que el pueblo de Buenaventura me ha dado me convierte en su líder natural y como líder tengo la gran responsabilidad de cumplir con lo que los bonaverenses esperan de mí.

Mi programa de gobierno se encuentra reflejado en el Plan de Desarrollo, y este como tal, es una herramienta de planificación construida

colectivamente por la ciudadanía en torno a sus aspiraciones y necesidades, en el cual el distrito de Buenaventura tiene una presencia relevante como actor del desarrollo local.

No me cabe la menor duda de que para lograr las metas que nos trazamos en este primer año, **fue fundamental atender en primera instancia el tema de las condiciones de gobernabilidad del territorio**, la cual transformamos en vigorosa y dinámica, permitiéndonos hoy, mostrarles nuestros primeros logros en: seguridad, gobernabilidad, salud, convivencia, planeación del territorio, obras de infraestructura, empleo, recreación y deporte, cultura, y en calidad de vida.

Hemos hecho importantes esfuerzos para mejorar la percepción que tenían mis conci-

dadanos de la transparencia del gobierno distrital, así mismo, hemos logrado que una porción importante de los ciudadanos consideren que en Buenaventura se hace una distribución justa de los recursos obtenidos a través de los impuestos.

Hace algunos años, cuando fui elegido como cuarto Alcalde por elección popular plasme una parte de la historia local con los aciertos y las equivocaciones que pude haber cometido, no obstante, hoy ustedes me demuestran que siguen creyendo en mí, porque lo realizado fue de su aprobación, a esa manifestación yo le llamo reconocimiento, y precisamente uno de mis objetivos de vida es que mi pueblo me recuerde con satisfacción y reconocimiento.

Hoy tengo la responsabilidad de continuar liderando la recuperación de las condiciones gobernabilidad en el territorio en virtud a que **venimos de una situación de falta de autoridad y mal gobierno difícil de ocultar**, que fragmentó al distrito, que dio la sensación de caos, ausencia de mando y anarquía.

Para cumplir con tal cometido debo lograr que quienes me acompañan en el cumplimiento de la misión, mi equipo de gobierno, la interpreten, la incorporen y la asuman, por lo tanto, dentro de la estrategia **Primero Ordenar la Casa** que durante este año 2008 hemos desarrollado, tenemos importantes logros que debemos destacar como son: **Un plan de desarrollo coherente y ordenado, la sistematización de las finanzas, la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, el Sistema de Gestión Contractual "SIGECON", el esfuerzo fiscal, la austeridad en el gasto, las obras físicas de mejoramiento de la funcionalidad arquitectónica interna del edificio administrativo, el saneamiento fiscal, el pago de la deuda y la generación de espacios para recreación, la cultura y el deporte**; muchos de los cuales no son obras físicas visibles, pero que generarán un impacto determinante en

el desempeño general del distrito, **como lo es el premio que recibimos del Departamento Nacional de Planeación representado en 875 millones** de pesos, por nuestro buen desempeño, y que indudablemente se reflejará en el bienestar de la población.

No obstante lo anterior, también tenemos obras físicas para mostrar como por ejemplo la **adecuación del antiguo coliseo cubierto** de la isla, la terminación exitosa y oportuna del **coliseo del barrio el Cristal** en el continente y la adecuación y dotación de **minigimnasio** del barrio la Independencia, obras en las cuales invertimos cuantiosos recursos para atender los juegos nacionales y que hoy le quedan a Buenaventura para el bien y disfrute de todos, en particular de nuestros niños, niñas y adolescentes.

A pesar que se percibe la rendición de cuentas que hacemos a la ciudadanía, como no importante ni necesaria debido a que solo el 20% de la ciudadanía considera primordial que el gobierno distrital rinda cuentas sobre su gestión, presentamos a ustedes este informe como un mecanismo de **construcción de confianza** y entendimiento entre ustedes y el gobierno distrital a fin que el ejercicio de la gestión esté basado en un compromiso proactivo de todos y todas y nos ayude a construir las bases del desarrollo que todos deseamos.

Aprovecho la oportunidad para enviarles a todos un mensaje de bienaventuranza en el año nuevo 2009.



JOSÉ FELIX OCORO MINOTTA
ALCALDE

Introducción

ARQ. AMARILDO
IBARGÜEN REYES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN



El presente documento es el informe de los resultados de la ejecución del Plan de Desarrollo, que inicia su proceso propiamente en el segundo semestre del año 2008, con corte al 30 de noviembre, el cual ha sido coordinado en su materialización por la Dirección Distrital de Planeación quien al mismo tiempo es responsable de efectuar las acciones de monitoreo y seguimiento a la ejecución.

El informe contiene los logros y avances obtenidos por actividades realizadas en cada uno de los programas misionales de la Alcaldía Distrital y describe de manera explícita los resultados y avances que se orientan hacia el logro de los objetivos estratégicos y la generación de impacto. De igual manera, el informe contiene una síntesis de la ejecución de los proyectos de Inversión de la administración distrital.

Los datos consignados en el informe fueron aportados por cada una de las dependencias en el formato de seguimiento y fueron editados

personalmente por el señor alcalde Ingeniero José Félix Acoró Minotta.

Una vez recopilada, procesada y sistematizada la información aportada por las dependencias sobre la ejecución, se concluye: Que el cumplimiento en general del plan de acción del año 2008 con corte al 30 de noviembre es de 78.5%. Este nivel de cumplimiento lo consideramos como óptimo, en razón a que en cinco meses se pudo desarrollar lo programado para ejecutarse en un año, esto quiere decir que los proyectos iniciaron actividades en el segundo semestre de 2008, y culminan en diciembre 30 de esta vigencia.

La ejecución presupuestal real de los recursos de inversión con que cuenta la administración para el desarrollo de su gestión en el periodo enero – noviembre ascendió a 74%. El análisis reveló que el 26% de la ejecución presupuestal, corresponden a recursos comprometidos como parte de convenios y procesos

licitatorios que se encuentran en etapa de contratación, sin que estos reflejen aún, una ejecución del 100%.

El direccionamiento estratégico que la Dirección de Planeación desea imprimir en la dinámica de desarrollo del territorio, obedece a las estrategias establecidas en el plan de desarrollo y a las decisiones de la política fiscal, social y económica que en acción tripartita realizan el Alcalde, la Dirección de Planeación y la Dirección Financiera, y cuyos criterios son respetados y acatados por el equipo de gobierno. Estas decisiones tienen un énfasis especial en las obras de infraestructura y en la inversión social, porque creemos que los avances en equidad social se desarrollan con mayor dinámica a través de la inversión en infraestructura de servicios básicos; énfasis que continuaremos haciendo con mayor fuerza en el futuro, dado que los logros obtenidos mediante la estrategia “ Primero Ordenar la Casa” nos ha dado mayor capacidad de intervención.



ARQUITECTO AMALILDO IBARGÜEN REYES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN



La presentación de este informe de rendición de cuentas se articula en el mismo orden establecido en nuestro plan de desarrollo, es decir, se organiza de manera consecutiva en los cinco ejes estratégicos, en la búsqueda de sus objetivos, ellos son:

Ejes y Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo

Eje estratégico 1: Seguridad y Convivencia.

Objetivo estratégico: Fortalecer la convivencia, la seguridad, la paz y la identidad cultural local. Mediante la promoción de los valores regionales, la inclusión, la democracia, la protección y defensa de los derechos humanos, el impulso a la autoestima, la equidad y la legitimidad institucional.

Eje estratégico 2: Equidad Social.

Objetivo estratégico: Garantizar los derechos para acceder a los bienes y servicios sociales. Para que toda la ciudadanía pueda satisfacer las necesidades básicas en educación, salud, vivienda, servicios públicos domiciliarios, cultura y transporte, siempre en función de su bienestar y desarrollo integral.

Eje estratégico 3: Empleo y Desarrollo Económico.

Objetivo estratégico: Impulsar el desarrollo económico equilibrado. Con miras a lograr un equilibrio entre los sectores financiero, comercial, industrial y de otros servicios que se traduzca en un generador de empleo productivo y estable para todos los estratos socioeconómicos. También, rescatar nuestra vocación portuaria, turística, maderera y pesquera y posicionar al Municipio como el principal puerto del Pacífico latinoamericano.

Eje estratégico 4: Infraestructura y Ambiente.

Objetivo estratégico: Orientar la recuperación ambiental y el desarrollo armónico del territorio. Con el fin de lograr una estructura territorial urbana, suburbana y rural que sirva de soporte al aprovechamiento sostenible del Municipio y permitir, de esta manera, que se pueda elevar la calidad de vida de sus habitantes y el disfrute de un ambiente sano y productivo.

Eje estratégico 5: Gobernabilidad.

Objetivo estratégico: Encaminar la Administración Municipal hacia una gestión colectiva eficaz. Hacer de la Administración Municipal un instrumento de gestión con la capacidad suficiente para atender las demandas de la comunidad, adelantar acciones ante otras instancias y niveles del gobierno e instituciones de cooperación internacional, maximizar la consecución de recursos financieros y dar un adecuado manejo a los mismos, siempre en términos de equidad y justa redistribución del ingreso, mediante el cumplimiento de los principios, objetivos y metas del presente plan de desarrollo

Estos ejes incorporan los Objetivos de Desarrollo del Milenio, establecidos en la 'Declaración del Milenio', de Naciones Unidas, de septiembre de 2000, cuyas metas para Colombia están contenidas en el documento Conpes 91 de 2005, con el fin de contribuir, desde el Distrito de Buenaventura, a que Colombia pueda cumplir en el 2015 con las metas acordadas y que están orientadas a avanzar hacia:

1. La erradicación de la pobreza y el hambre.
2. El logro de educación básica universal.
3. La equidad de género y la autonomía de la mujer.
4. La reducción de la mortalidad infantil.

5. El mejoramiento de la salud sexual y reproductiva.
6. La reducción de la incidencia de VIH/SIDA, la malaria y el dengue.
7. La sostenibilidad ambiental.

Además de las anteriores metas, el presente informe de gestión de mi primer año de mandato busca alcanzar las siguientes metas que por ponderación o peso específico he considerado como las más importantes:

ESTAS SON NUESTRAS METAS MÁS REPRESENTATIVAS

N	Indicador de resultado	Unidad	Valor	
			Línea de base 2007	2011

Objetivo estratégico 1: Seguridad

1	Reducción en un 40% de la tasa de homicidios en el distrito.	Tasa	116,1	69,66
---	--	------	-------	-------

Objetivo estratégico 2: Igualdad Social

1	Prestar servicios de salud al 60% de la población pobre no asegurada.	% de población pobre asegurada al SGSS.	ND	60%
2	Incrementado en 70% la cobertura de atención en salud en la población infantil y adolescente.	% de incremento en cobertura población infantil y adolescente.	ND	70%
3	Certificar bajo la Norma ISO 9001:2000 el 10% de las instituciones educativas oficiales.	% de instit. Certifi., bajo Norma ISO 9001:2000.	0%	10%
4	Incrementar en un 10% la vinculación al sistema educativo distrital de los niños y niñas en edad escolar.	% de incremento de la vinculación de niños y niñas.	80%	90%
5	Aumentar en 10% la cobertura en servicios de educación para niños y niñas entre 0 – 5 años.	% de cobertura en educación para niños y niñas entre 0 – 5 años.	0%	10%
6	Reubicar 3.400 viviendas que se encuentren en zona de bajamar sector Isla.	% de viviendas reubicadas.	0%	80%

N	Indicador de resultado	Unidad	Valor	
			Línea de base 2007	2011

Objetivo estratégico 3: Empleo e Ingreso

1	Reducir la pobreza por ingreso en un 10%.	Porcentaje	80,6	70,6
---	---	------------	------	------

Objetivo estratégico 4: Infraestructura

1	Incrementar la pavimentación de vías en un 15%.	Porcentaje	51	66
2	Aumentar las horas por día de servicio de agua potable en 54%.	Horas / día	3	16

Objetivo estratégico 5: Gobernabilidad y Orden

1	Reducir el déficit fiscal a cero pesos.	Millones de pesos	93.204 millones	0
2	Mejorar la calificación de los indicadores de desempeño en un 70%.	Nivel	Critico	Sobresaliente
3	Sistematizar el Distrito en un 100%.	Porcentaje	Cero	100%



El gobierno nacional y departamental han mantenido un contacto directo y permanente con la alcaldía distrital de Buenaventura, gracias a la transparencia fiscal del ente territorial y a la gobernabilidad que ha demostrado el alcalde distrital José Felix Ocoró Minotta.

Lo que encontramos

Por decirlo de alguna manera, la gestión administrativa y financiera de la entidad territorial era una de las más ineficientes en el contexto nacional y departamental, teniendo en cuenta que a nivel nacional de 1 090 entidades territoriales el Distrito ocupó el puesto 959, y por el lado departamental ocupaba el pue-

to 40 de 42 municipios. Todos estos aspectos generaban sanciones y una desconfianza total del estado hacia Buenaventura lo cual repercutía de manera negativa en la atención y en la prestación de servicios a la población. El 01 de enero de 2008 nos encontramos con el siguiente panorama financiero.

MAGNITUD DEL DÉFICIT FISCAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, AÑO 2007

No.	Destinación	Total (\$)
1	Deuda ley 550	42.532.713.376
2	Déficit en el Sistema General de Participación	35.090.736.019
3	Déficit Corriente (ICLD)	13.396.809.028
4	Déficit en otras rentas de destinación específicas	2.184.739.854
Total déficit fiscal Distrital		93.204.998.277

Fuente: Informe de cierre fiscal gestión financiera, diciembre 31 2007.

RANKING DE DESEMPEÑO FISCAL DEL DISTRITO

Indicadores	2004	2005	2006
Posición a nivel nacional	1005	959	819
Posición en el departamento	42	40	40



Donde vamos

Resultados de la Gestión

Gracias a la estrategia “Lo primero es Ordenar la Casa”, mediante la sistematización, el orden administrativo, la austeridad y el aumento del recaudo del impuesto predial y de industria y comercio, hoy de un estado grave de salud fiscal, hemos pasado a una mejoría creciente de fortaleza monetaria, que se manifiesta en la recuperación de la confianza del estado.

Como lo logramos

Actividades

- Implantación del Sistema de Información Financiero FINANZAS PLUS
- Implantación del Sistema de Información tributaria IMPUESTOS PLUS
- Pagos por archivo previo, Depósitos Bancarios o transferencias electrónica
- Se implantó el código de barras para los impuestos.
- Acuerdo de reestructuración de pasivos.
- Remodelación de la infraestructura física de la a Dirección Financiera.
- Hemos minimizado los riesgos fraudulentos
- Gestión del recaudo de industria y comercio
- Saneamiento del 50% de la deuda concertada con el sector educativo vigencia 2005, 2006, 2007.

Impactos

Se ha generado orden, y agilidad en el proceso contable, y presupuestal, a la vez que ha permitido rendir informes financieros oportunamente.

Gracias a la sistematización, a la fecha, nos encontramos en la etapa de generación de la información del día, en tiempo real y realizando las correcciones y ajustes que se presentan en este tipo de procesos.

Ofrecemos una mejor atención al contribuyente, calidad del servicio, oportunidad en la generación de facturas, igualmente se

facilitan los procesos operativos de cada funcionario.

La sistematización, mejoró el incremento de los ingresos.

Hemos presentado informes de seguimiento con oportunidad, lo cual permite transmitir la información acertada de las cifras a Planeación Nacional y otros organismos de control.

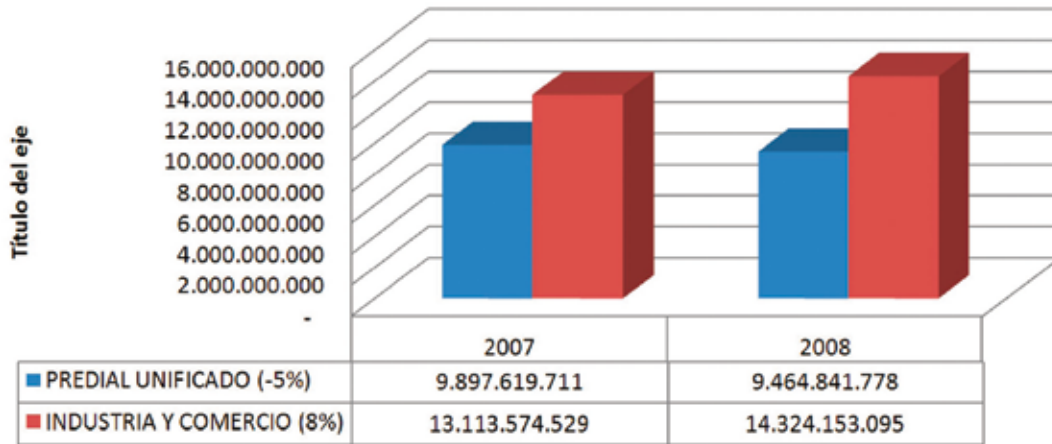
Se dió cumplimiento a la Ley orgánica de presupuesto lo que permite planificar el distrito de Buenaventura en materia de ingresos y gastos a futuro.

Gracias a un trabajo conjunto, tripartita, entre alcalde, planeación y dirección financiera, el distrito mejoró el ranking en su desempeño fiscal y administrativo obteniendo un premio otorgado por Planeación Nacional por eficiencia fiscal y administrativa por el orden de \$874.561.917, lo anterior por haber incrementado los ingresos del distrito durante la vigencia fiscal 2008, la presentación coherente y oportuna de CISEP 801 y por el cumplimiento en los límites de ley 617 de 2000.

Con los pagos por archivo previo, se ha evitado la congestión de filas en la pagaduría del distrito, se agiliza el trámite de giros en la tesorería y minimiza posible pérdida de títulos valores.

El presupuesto de impuesto predial y de Industria y Comercio para el año 2008 fué por el orden de \$26.709 millones, la ejecución a septiembre 30 del 2008 es del 34%. Equivalente a \$ 14.324 millones, frente a una ejecución del año 2007 de \$ 13.113 millones a la misma fecha, es decir, superamos la ejecución en \$1.211 millones equivalente a un 10 % como producto de recaudo de los contribuyentes del distrito de Buenaventura.

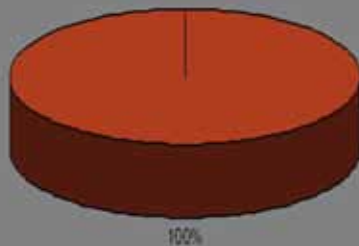
COMPARATIVO INGRESOS 2007 Vs. 2008 PREDIAL UNIFICADO E INDUSTRIA Y COMERCIO



Ley 550 a la fecha la deuda pública por concepto de Ley 550 asciende aproximadamente a \$42.532 millones de pesos. Hemos pagado el 38% en el 2008 equi-

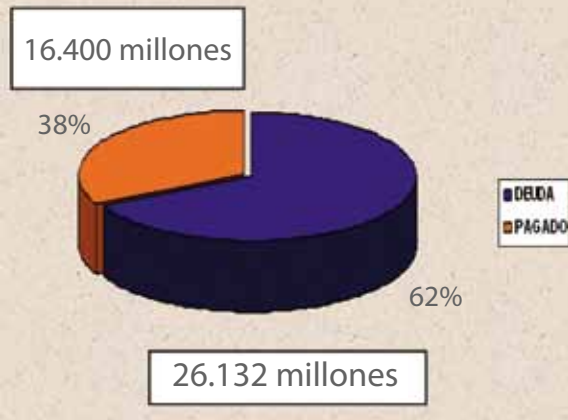
valentes a 16.400 millones, así las cosas, el propósito es mantener esta tendencia creciente de pago de la deuda para lograr pagar el 100% al año 2010.

Total deuda Fiscal al 31 de diciembre de 2007



93.204 millones

Pago deuda Ley 550 - 2008



26.132 millones

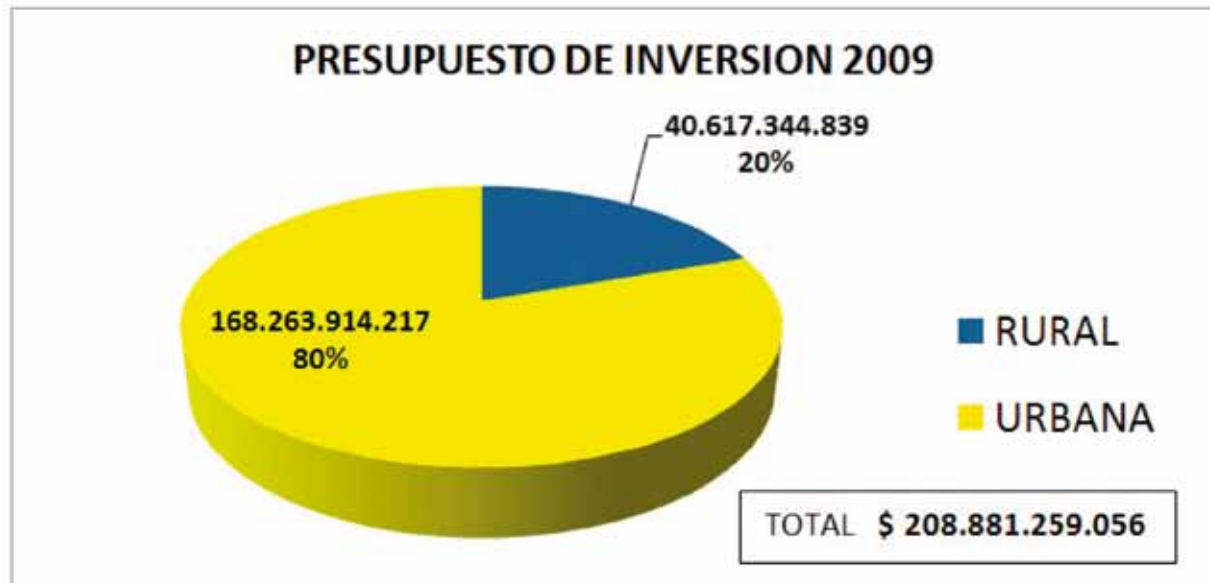
SALDO POR PAGAR

En Ley 550, la ejecución a septiembre 30 del 2008 es del 132%. Lo cual indica que los controles establecidos y la gestión de cobro ha sido excelente.

Los pagos efectuados a los docentes e instituciones oficiales por pretensiones salariales y fondos de servicios educativos fueron efectuados con recursos propios del Distrito. La deuda encontrada al 31 de diciembre de 2007 era por el orden de \$4.841, millones de la cual se rea-

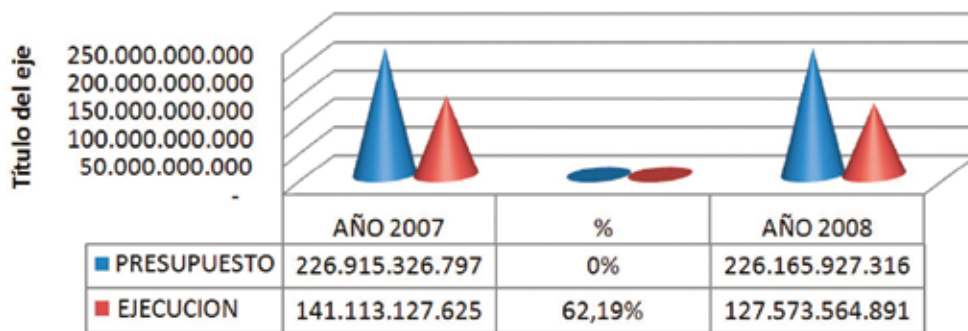
lizó un acuerdo de pago con los educadores donde el 51% corresponde a 2.468 millones para ser cancelados en el 2008, \$1.284 millones equivalen al 26,5% para cancelarse en el año 2009 y \$1.089 millones equivalen al 22,5 para cancelarse en el año 2010.

Bajo el liderazgo conjunto de la Dirección Financiera y Planeación se elaboró el Presupuesto de ingresos y Gastos de funcionamiento e inversión vigencia 2009, el cual fue aprobado por el honorable Concejo Distrital de Buenaventura.

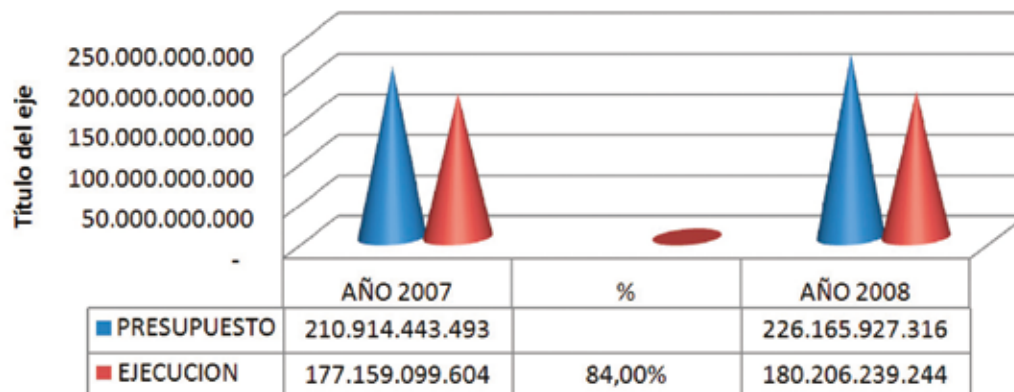


Gracias a la sistematización se han detectado manejos fraudulentos en el banco BBVA y el Banco Popular por 748 millones aproximadamente, cifra que ha sido reembolsada a las arcas del distrito.

Comparativo de Gastos 2007 Vs. 2008



Comparativo Ingresos 2007 Vs. 2008





Donde estábamos

La sistematización es uno de los primeros pasos para lograr un servicio público eficiente y eficaz, donde los recaudos, trámites, solicitudes, quejas y reclamos de la comunidad sean resueltas en menos tiempos y a bajos costos.

Desde el momento de nuestra posesión hemos tenido como objetivo principal, organizar los procesos que adelanta la Administración Distrital, el cual es el primer paso para dar respuesta a las necesidades de la comunidad bonaerense.

Algunas personas consideran que la Alcaldía Distrital no está trabajando, pero lo que no logran entender es que primero debemos reestructurar el proceso administrativo y de gestión para saber cuáles son los requerimientos de ley, los pasos que se deben implementar, todo esto con el fin de no cometer errores que en el futuro nos pueda perjudicar.

Realizamos un diagnóstico sobre los procesos que adelanta la Administración Distrital en cada una de sus dependencias y encontramos las siguientes deficiencias:

- No contábamos con una red de voz y datos que permitiera interconectar los diferentes despachos que la conforman,
- No existía integridad de la información compartida entre las diferentes dependencias porque todas funcionan con procesos independientes y en su mayoría, dichos procesos son manuales.
- Desarrollábamos procesos manuales con altos márgenes de error y sobrecostos económicos y de tiempo.
- Teníamos altos costos en servicios telefónicos porque la comunicación interna se realiza por medio de llamadas que generan impulso para el proveedor y no existe control de las mismas a larga distancia y locales.

- La Dirección Financiera no contaba con un sistema de información que le permita optimizar sus funciones y controlar los ingresos que recibe el distrito, con altos tiempos en procesos de pagos, y baja captación de impuestos.

Donde vamos

“Logros de la sistematización”

Automatización de las Comunicaciones

Un ejemplo claro de la efectividad de la Sistematización es que la Administración anterior cancelaba mensualmente \$129.417.552 por servicio de teléfono, hoy con la puesta en marcha de este proyecto se están cancelando \$10.097.289, es decir que **hemos ahorrado, por mes, aprox. \$119.320.263.** (ver recibos de pago págs. 20 y 21)

La automatización del sistema telefónico consistió en la colocación de una red de teléfonos que se controlan internamente a través de un software el cual se maneja por extensiones, es decir, se tiene una recepcionista la cual dirige las llamadas a las dependencias o al Secretario de Despacho que se requiera.

“El Centro Administrativo Distrital CAD, manejaba 61 líneas telefónicas independientes, esta forma de comunicación incurría en sobrecostos por no tener control en las llamadas locales y de larga distancia, y sobrecostos en la realización de la comunicación entre dependencias del CAD, debido a que se incurría en costos de impulso telefónico, como si fuera una llamada local; con la automatización estas se redujeron a dos, las cuales a través de un sistema en red comunica a todas las dependencias.



Internet e Intranet

Los departamentos que hacen parte del CAD tienen Internet 100% y se está avanzando en el proceso de Intranet, para este último ya se tiene el servidor, el diseñador de la página web y sólo falta el webmaster éste se encargará de alimentar la página con la información que genere la Oficina de Comunicaciones que dirige el Periodista, Hugo Herrera Saa.

Dirección Financiera

En cuanto a la dirección financiera ha permitido el seguimiento y control del presupuesto de la administración, manejar la banca virtual en la cual se conoce de cerca el saldo de todos los bancos, consultar las transacciones y hacer verificación de datos contables.

Reducimos el tiempo de generación de cheques en la Fiduciaria, esta se demora dos o tres días en realizar un cheque, hoy estamos apuntando que este trámite sólo dure algunas horas, y que haya veracidad en los informes financieros con un margen de error del 0%, tener un balance general de los gastos y egresos de la Administración Distrital, y atender rápidamente los requerimientos de los clientes y proveedores del Distrito..

Lo que pagaba el municipio en servicio telefónico antes de la sistematización.

\$129.147.552.

Suscripción	Telefono	Nombres	FV	Saldo a Noviembre de 2007	estado	Fact_Rentizan Pagos (pago realizado 8 de enero de 2008)	Saldo_Pendie nte	FACT_DIC_ENERO/2008
1923	2412132	ALCALDIA MUNICIPAL SRIA PROG.ESPECIALES	2	0,00	5	0	0	237.240,00
62716	2411545	SECRETARIA DE SALUD	2	31.680,00	6	31.680,00	0	582.830,00
52343	2428548	ALCALDIA MUNICIPLA OBRAS PUBLICA DPTLES	2	77.410,00	6	77.410,00	0	101.510,00
2407	2412787	CASA MODELO DEL PROGRAMA DE VIVIENDA	1	110.520,00	67	110.520,00	0	25.300,00
67375	2415243	ALCALDIA MUNICIPAL SRIA DE SALUD	1	122.020,00	67	122.020,00	0	26.130,00
2783	2413347	ALCALDIA MUNICIPAL COMISARIA CABAL POMBO	1	122.510,00	67	122.510,00	0	25.640,00
9826	2424718	ALCALDIA MUNICIPAL (COMISARIA C CIVILES)	1	122.510,00	67	122.510,00	0	25.640,00
21608	2446288	ALCALDIA MUNICIPAL COR.RECREACION PPULAR	1	122.510,00	67	122.510,00	0	25.640,00
59594	2433320	ALCALDIA MUNICIPAL EM.PUBLICAS MPALES	1	122.510,00	67	122.510,00	0	25.640,00
69388	2430109	ALCALDIA MPAL- UNIDAD ADMINISTRATIVA	1	122.510,00	67	122.510,00	0	25.640,00
69390	2448463	ALCALDIA MPAL- UNIDAD ADMINISTRATIVA	1	122.510,00	67	122.510,00	0	25.640,00
58895	2419961	ALCALDIA MUNICIPAL LUDUTECA MPAL	1	122.830,00	67	122.830,00	0	28.210,00
80978	2410747	ALCALDIA MPAL- UNIDAD ADMINISTRATIVA	2	150.200,00	67	150.200,00	0	34.360,00
2339	2412697	***** PRIVADO *****	2	155.780,00	25	155.780,00	0	45.640,00
80979	2410746	ALCALDIA MPAL- UNIDAD ADMINISTRATIVA	1	173.600,00	67	173.600,00	0	11.020,00
8998	2423660	ALCALDIA MUNICIPAL JUNTA MPAL DEPORTES	1	175.080,00	67	175.080,00	0	28.890,00
8906	2423552	ALCALDIA MUNICIPAL SRIA SERV. ADMITIVOS	3	176.000,00	25	176.000,00	0	175.997,00
9768	2424630	ALCALDIA MUNICIPAL (FEDE DE MUNICIPIO)	3	178.110,00	25	178.110,00	0	144.788,00
2397	2412776	ALCALDIA MUNICIPAL OFC.RENTA MUNICIPAL	1	191.400,00	67	191.400,00	0	51.077,00
58875	2423735	ALCALDIA MUNICIPLA PLANEACION MUNICIPAL	1	206.510,00	67	206.510,00	0	30.670,00
58877	2422839	ALCALDIA MUNICIPAL	1	220.680,00	67	220.680,00	0	48.020,00
33606	2424178	ALCALDIA MUNICIPAL CONTROL FISICO	1	221.020,00	67	221.020,00	0	31.850,00
3943	2415063	ALCALDIA MUNICIPAL DE BUENAVENTURA	1	227.890,00	67	227.890,00	0	30.200,00
7136	2419266	ALCALDIA MUNICIPAL PROGRAMAS ESPECIALES	1	250.230,00	67	250.230,00	0	33.830,00
69127	2426798	COORDINACION DE TURISMO MUNICIPAL	1	276.320,00	67	276.320,00	0	33.410,00
3292	2414113	ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA EDUCACION	2	303.420,00	67	303.420,00	0	148.624,00
67991	2423351	ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA EDUCACION)	1	357.070,00	67	357.070,00	0	38.130,00
5561	2417173	ALCALDIA MUNICIPAL FONDO VIGI SEGURIDAD	1	361.170,00	67	361.170,00	0	42.600,00
7794	2422147	ALCALDIA MUNICIPAL(IN.GE.AGUSTIN CODAZZI	1	368.680,00	67	368.680,00	0	38.060,00
58878	2433802	ALCALDIA MUNICIPAL	1	376.570,00	67	376.570,00	0	44.630,00
5329	2415857	ALCALDIA MUNICIPAL CASA CULT MARGARITA H	2	392.970,00	67	392.970,00	0	372.740,00
67385	2415302	ALCALDIA MUNICIPAL	1	422.860,00	67	422.860,00	0	73.480,00
171	2433186	ALCALDIA MUNICIPAL BIBLIOTECA PUBLICA	1	442.860,00	67	442.860,00	0	56.190,00
58876	2416672	ALCALDIA MUNICIPAL	1	458.920,00	67	458.920,00	0	72.053,00
4683	2415248	ALCALDIA MUNICIPAL "TESORERIA"	2	459.300,00	25	459.300,00	0	459.300,00
67990	2423340	ALCALDIA MUNICIPLA SECRETIA DE EDUCACION	1	498.900,00	67	498.900,00	0	45.210,00
10073	2426106	ALCALDIA MUNICIPAL TESORERIA MUNICIPAL	1	506.830,00	67	506.830,00	0	54.240,00
8752	2423350	ALCALDIA MUNICIPAL	1	554.760,00	67	554.760,00	0	88.350,00
67376	2417863	ALCALDIA MUNICIPAL	1	560.790,00	25	560.790,00	0	90.670,00
2256	2412587	ALCALDIA MUNICIPAL AUDITORIA INTERNA	1	667.340,00	67	667.340,00	0	61.760,00
5666	2417310	ALCALDIA MUNICIPAL	1	768.350,00	67	768.350,00	0	67.780,00
3539	2414508	ALCALDIA MUNICIPAL SECCION ALMACEN	1	772.330,00	67	772.330,00	0	56.000,00
841	2433971	ALCALDIA MUNICIPAL JUNTA MPAL DEPORTES	1	779.330,00	67	779.330,00	0	152.160,00
5562	2417174	ALCALDIA MUNICIPAL FONDO VIGI SEGURIDAD	1	894.110,00	67	894.110,00	0	62.130,00
59580	2418829	ALCALDIA MUNICIPAL	1	916.180,00	67	916.180,00	0	78.230,00
58828	2415289	ALCALDIA MUNICIPAL	1	916.470,00	67	916.470,00	0	70.391,00
4236	2415477	ALCALDIA MUNICIPAL DESAROLLO COMUNITARIO	1	1.140.020,00	67	1.140.020,00	0	82.910,00
4092	2415297	ALCALDIA MUNICIPAL OFC.PRIMERA DAMA	1	1.336.840,00	67	1.336.840,00	0	92.720,00
1890399045		MUNICIPIO DE BUENAVENTURA	1	1.180.340,00	CORPORATI	1.180.340,00	0	30.650,00
952	2434099	ALCALDIA MUNICIPAL	2	7.101.890,00	67	7.101.890,00	0	818.360,00
8853	2423484	ALCALDIA MUNICIPLA VALORIZACION	2	10.599.620,00	67	10.599.620,00	0	1.375.229,00
58022	2413824	ALCALDIA MUNICIPAL GRUPO DE FISCALIZACI	1	11.634.912,00	67	11.634.912,00	0	10.832.641,00
7676	2419997	alcaldia	1	13.174.436,00	67	13.174.436,00	0	0,00
9066	2423747	ALCALDIA MUNICIPAL MPIO BTRA EJIDOS	1	16.368.620,00	67	16.368.620,00	0	1.719.566,00
				0,00		0,00		0,00
7368	2419574	ALCALDIA MUNICIPLA SECRETIA DE GOBIERNO	6	17.245.282,00	67	3.125.967,00	14.119.315,00	14.456.792,00
69389	2447441	ALCALDIA MPAL- UNIDAD ADMINISTRATIVA	5	17.317.590,00	25	3.125.967,00	14.191.623,00	14.855.844,00
60012	2434544	ALCALDIA MUNICIPAL	6	17.348.732,00	67	3.125.967,00	14.222.765,00	14.410.943,00
2475	2412898	ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA HACIENDA	5	20.190.680,00	67	3.125.967,00	17.064.693,00	18.260.388,00
4090	2415295	ALCALDIA MUNICIPAL PLANEACION	5	23.268.870,00	67	3.125.967,00	20.142.903,00	20.832.475,00
7138	2419288	ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE SALUD	5	24.845.670,00	67	3.125.970,00	21.719.700,00	22.516.993,00
9589	2424407	ALCALDIA MUNICIPAL	5	31.082.520,00	67	3.125.967,00	27.956.553,00	23.044.213,00
				229.417.562,00		100.000.000,00	129.417.552,00	147.359.244,00
129.417.552,00								

Lo que se paga a partir del 2008 cuando se da la sistematización con el conmutador.

\$10.097.289

FACTURA DE VENTA

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. - ESP NIT 830.122.566-1

Telefónica



Nombre: ALCALDIA MUNICIPAL -	Periodo: 16-DIC-2007 a 15-ENE-2008
Dirección: C.A.M.	Factura No.: 0100000000008241911
Barrio: CENTRO	Departamento: VALLE DEL CAUCA
Localidad: BUENAVENTURA	Pag: 1 de 2

Lectura Anterior Voz: 126,710	Consumo Internet Mes: 0
Lectura Actual Voz: 126,719	Valor Unidad Internet Diurno: 9.70
Consumo Mes Voz: 9	Valor Unidad Internet Nocturno: .4.85
Valor Unidad Voz: 87.15	Promedio Internet 6 meses: 0
Promedio 6 meses Voz: 1,464	Valor de Referencia Estrato 4: 72.62
Estrato: 15	Actividad: OFICIAL
Ciclo: 4	Unidad de medición en Minutos

Análisis de Consumo: REVISADO

Referencia de pago	112127200
Total a Pagar	10,097,289.00
Pago Oportuno hasta	07-MAR-2008
Fecha de Suspensión:	INMEDIATA
Teléfono:	22424407
Código del Cliente:	349461200-112127200
Fecha Expedición:	24-ENE-2008
Facturas Pendientes de Pago:	5
Plan:	PLAN BASICO

Regidos por la Ley 142 de 1994 y Vigilados Por la Superintendencia de Servicios Públicos NITR: 3-11001000-30

Resumen de Cargos facturados en el periodo

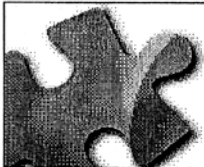
Descripción	Valor	Descripción	Valor
CARGO FIJO	14,680.00		
CONSUMO LOCAL VOZ	654.00		
CONTRIB CONS VOZ NR	131.00		
SERVICIO INFORMACION 113 ATENTO	2,736.00		
RECARGO MORA MOVISTAR OCCIDENT	273.00		
OCCEL	3,854.00		
MOVISTAR	4,312.00		
RECARGO POR MORA MOVISTAR	133,498.00		
RECARGO MORA TELEFÓNICA TELECOM	240,116.00		
CONTRIBUCION CARGO-FIJO	2,936.00		
AJUSTE A LA DECENA	4.00		
TOTAL IVA FACTURA	64,346.00		
TOTAL FACTURA	467,540.00		
FACTURA Oct/2007	341,410.00		
FACTURA Nov/2007	502,080.00		
FACTURA Dic/2007	298,927.00		
FACTURA Ago/2007	2,365,195.00		
FACTURA Sep/2007	6,122,137.00		

Somos grandes contribuyentes Res. DIAN 10520 Dic/03.

Somos agentes retenedores de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T.

APRECIADO CLIENTE:
 AL MOMENTO DE GENERAR ESTA FACTURA SU SALDO PENDIENTE PRESENTA UN RECARGO POR MORA CAUSADO DE \$ 2703498 A UNA TASA DE INTERES MES DE 2.39%
 ESTE VALOR LE SERA COBRADO UNA VEZ CANCELE SU DEUDA, REALICE FINANCIACION O SE TERMINE EL CONTRATO POR NO PAGO. PAGUE A TIEMPO,
 EVITE COBROS DE RECARGOS POR MORA QUE SI LA LINEA SEA RETIRADA E INICIE PROCESO DE COBRO JURIDICO.
 La seguridad de las instalaciones y acometidas internas es responsabilidad absoluta y solidaria del propietario, poseedor, suscriptor o Usuario de la Línea. Esta factura presta merito ejecutivo Art. 130 Ley 142/94
 Verifique que su factura quede correctamente timbrada Ver Puntos de Pago al respaldo

En cumplimiento del artículo 5.8.2 de la resolución 087 de 1997 se informa que las tarifas de las llamadas de fijo a móvil, que hagan uso de la red local extendida, contienen un cargo de transporte el cual corresponde a: CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS(\$135). VALOR POR MINUTO.



Telefónica Telecom, su aliado en negocios

Comuníquese con nuestra Línea de atención y venta para clientes de negocios: **01 8000 94 00 99**



Periodo	Teléfono	Pago Oportuno Hasta	Número de Cupón	Total a Pagar
16-12-07/15-01-08	22424407	07-MAR-2008	9111212720080248	10,097,289.00

Señor Cajero: NO marque ni escriba sobre el código de barras



(415)7701055000054(8020)9111212720080248(3800)0010002380(03)00000000



Como lo logramos

A nivel general esto fue lo que se hizo:

- Se realizó la adecuación física del Área de informática en el quinto piso del edificio CAD, edificando paredes, cielo falsos, instalación de redes eléctricas, lámparas, aire acondicionado, cerrajería y muebles de oficina.
- Se instaló una Red de Voz que incluye 220 puntos, distribuidos en los 12 pisos del edificio.
- Se adquirió y configuró una planta telefónica con 220 extensiones y 2 líneas E1, que se comportan como si existieran 60 líneas telefónicas en servicio, permitiendo así, la disminución en un 80% del valor que cancelaban las anteriores administraciones en el servicio telefónico.
- Se instaló una Red de Datos que incluye 220 puntos, distribuidos en los 12 pisos del edificio.
- Se adquirió y configuró un servidor de cómputo que permite la integración de todos los equipos conectados en la red y al mismo tiempo, suministra los servicios de intranet e internet a dichos equipos.



- Se realizó el diseño e implementación de la página Web e Intranet del Distrito, donde se presenta la información requerida por los usuarios de la internet y los funcionarios administrativos del Distrito, respectivamente.
- Se realizó el montaje y la configuración de los elementos de Red, que permiten compartir los recursos tanto de equipos de cómputo, como programas y servicios de internet e intranet, estos son: gabinetes, patch panel, switches, routers y modems.
- Se realizó la compra e instalación de una UPS que proporciona la autonomía eléctrica a los equipos de cómputo de alto impacto, como son los Servidores de Aplicativos, Servidores de Bases de Datos, servidores de Internet e Intranet y los Equipos de Red.
- Se realizó el arreglo técnico, mantenimiento, acondicionamiento y puesta en marcha a la planta eléctrica que alimenta y soporta la red eléctrica del edificio CAD, esto con el fin de no incurrir a paradas funcionales de los sistemas y servicios instalados, por falta de energía eléctrica.
- Se adquirieron 3 servidores de cómputo para soportar la implementación de los Sistemas de Información.
- Se adquirieron 30 computadores de escritorio y 5 computadores portátiles para los funcionarios que interactuarán con los sistemas de información implementados.
- Se adquirió una Impresora Laser de alto rendimiento para la impresión de las facturas de los Impuestos Distritales.
- Se solicitaron 3 códigos de Barras para las facturas de los Impuestos de Predial, Industria y Comercio, y Construcción, con el fin de minimizar los errores de digitalización que se pueden presentar en las Entidades Bancarias y en los funcionarios internos de la Administración, que realizan el recaudo de dichos impuestos.

- Se solicitó el servicio de Banca Virtual a los Bancos, con los cuales la Administración Distrital tiene relaciones, para controlar día a día, las transacciones bancarias que se realizan en los mismos.
- Se contrató la actualización, implementación y capacitación de los Sistemas: FINAN- ZAS PLUS e IMPUESTOS PLUS que dan solución, respectivamente, a los requerimientos del Area Financiera y de Rentas.
- Se compraron e instalaron dos Licencias Bases de Datos Oracle, las cuales, servirán como Base de Datos para los aplicativos Finanzas PLUS e Impuestos PLUS.

COSTOS DEL PROYECTO

EQUIPOS	
Planta Eléctrica	95.000.000
Planta Telefónica	130.000.000
UPS	20.000.000
Equipos de RED	110.000.000
Muebles de Oficina	2.000.000
Aire Acondicionado	6.000.000
Servidor WEB	12.000.000
3 Servidores HP, 30 Computadores Compaq Presario y 5 Portátiles HP 530	83.000.000
CABLEADO ESTRUCTURADO	
Materiales	290.000.000
Mano de Obra	90.000.000
ADECUACIONES FÍSICAS	
Construcción Centro de Computo	30.000.000
Cerrajería	5.500.000
SOFTWARE	
Actualización, Implementación y Capacitación Software Finanzas PLUS e Impuestos PLUS	430.000.000
Compra e instalación de dos Bases de Datos Oracle 11g	30.000.000
SERVICIOS PROFESIONALES	
Contratación de Servicios Profesionales Ingeniero y Digitadores	76.500.000
TOTAL INVERSIÓN	1.410.000.000

Lo que sigue

¡Hacia donde vamos!

El objetivo de la sistematización es lograr el control y la centralización de los procesos administrativos con el fin de que quede registro de las acciones realizadas por cada uno de los Secretarios de Despacho y de los funcionarios que laboran en la Administración Distrital, saber el total de empleados con que cuenta la misma, tener una nómina general y no paralela y manejar el mismo lenguaje en todas las dependencias. Todo esto con el fin de evitar actos de corrupción, sanciones legales y demandas por la mala administración de los recursos.

Desarrollos a futuro

- Adquirir Software que facilite el seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo y el Plan de Acción.
- Sistematización en red de la inversión Pública Distrital, amarrada con Planeación SSEPI.
- Es meta inmediata la implementación del Sistema de Nómina Unificado para todo el personal que labora en el Distrito, tanto Activos como Pensionados. Este Sistema debe poseer interfaces automáticas con el sistema Financiero, de tal manera, que en la Dirección Financiera se lleve un control y gestión sobre los recursos económicos destinados para dicho rubro.
- Implementación del Sistema de Almacén y Recursos Físicos que controla las compras y activos que posee el Distrito.
- Implementación del Sistema de Seguridad que monitoree las zonas Externas e internas del Edificio CAD, que presentan mayor vulnerabilidad ante atentados delincuenciales e instalación de controles de acceso y detención de intrusos.
- Se creara departamento de sistemas con funcionarios de carrera.



Sistema de Gestión Contractual de Buenaventura "SIGECON"-2008



Donde estábamos

La contratación estatal, es sin duda una de las más complejas actividades dentro del ejercicio de la función pública. En el municipio de Buenaventura la gestión contractual ha sido una de las actividades que más inconvenientes ha generado a los funcionarios y a los administradores de turno. La ausencia de planificación, La falta de un manual general de procedimientos de contratación y la inexistencia de un sistema de gestión contractual adecuado han creado un sin número de dificultades que comienzan con líos judiciales y complicaciones administrativas frente a los diferentes grupos de interés y órganos de control.

Nuestra entidad no había logrado sintonizar adecuadamente el quehacer de la admi-

nistración Distrital a las nuevas exigencias que el orden social, la normatividad y la modernidad nos han impuesto para garantizar el cumplimiento de nuestra misión institucional.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta los compromisos adquiridos en la formulación del Plan de desarrollo, centramos nuestro mayor esfuerzo Administrativo en el desarrollo de estrategias que contribuyan al fortalecimiento y mejoramiento de la efectividad de nuestra gestión contractual, para de este modo garantizar que todas las etapas del proceso de contratación administrativa se desarrollen con la eficiencia, calidad, transparencia y rigurosidad jurídica posibles.

Que logramos

A diciembre de 2008, ya tenemos implementado y en funcionamiento el "SIGECON" (Sistema integrado para la gestión contractual), lo cual es un sistema de gestión corporativa compuesto por grupos de trabajo especializados, herramientas informáticas, procesos, procedimientos y documentos dispuestos coordinadamente a través de una red interna de apoyo y gestión que tiene como propósito garantizar que los procesos de contratación en todas sus etapas se desarrollen con toda la eficiencia, calidad, transparencia, economía, igualdad en condiciones y seguridad jurídica.

Con la implementación de SIGECON, hemos establecido lineamientos, procedimiento, organización y control en la contratación pública, orientados al cumplimiento riguroso de los fines del estado.

Modelo Estándar de Control Interno Sistema de Gestión de Calidad

De acuerdo a la ley 872 del 2003, la ley SGP 1000 del 2004, Decreto 2913 de 2007. El 08 de Diciembre del 2008 se vencía el plazo para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno y el Sistema de Gestión de Calidad.

La Alcaldía Distrital encontró un avance aproximado del 40%, lo cual nos llevó a darnos a la tarea de culminar dicho proceso, que nos va a permitir prestarle un mejor servicio a la comunidad.

A partir de la Ley 594 del 2000, ley de archivo, los entes territoriales están en la obligación de implementar, el Sistema de Gestión Docu-

mental, la ventanilla única, para lo cual hemos iniciado la adecuación del primer piso del CAD, así como la aplicación de todo lo concerniente al archivo general, tales como la Tabla de Retención Documental.

La Ley 1176 del 2007, acerca de la certificación de los servicios públicos domiciliarios a vencerse en Junio del 2009, exige como insumo el cargue en el Sistema Único de Información, SUI y que debió iniciarse desde el año 2005. Solo hasta este año de 2008 iniciamos el cargue en el sistema, el cual nos va a permitir la certificación que nos favorecen en cuanto a las regalías.



Donde estábamos

Aunque el énfasis de la gestión a nivel territorial está más direccionado hacia los grupos de interés externos, la situación administrativa interna o institucional no dejaba de ser preocupante.

En términos generales, se puede definir el principal problema de la Administración Distrital como débil desarrollo Institucional, es decir, el ente territorial conforme a sus competencias constitucionales y legales posee una baja capacidad resolutive que no permite alcanzar su misión organizacional con eficiencia y eficacia.

Nuestros objetivos y metas de Gobierno:

Garantizar un nivel de desarrollo y fortalecimiento institucional que permita que las distintas dependencias de la Administración Distrital alcancen su misión constitucional y legal en condiciones de eficiencia y eficacia.

- Garantizar el ingreso, permanencia, ascenso de los servidores públicos con fundamento en los méritos, la capacitación y la ética.
- Garantizar la protección y el buen uso de los bienes muebles e inmuebles del Distrito.
- Reestructuración integral de la Administración Distrital.
- Austeridad en el gasto público.
- La comunicación interna y externa de la Administración Distrital tendrá un carácter centralizado, procurando la economía y la optimización de los recursos.
- La información institucional será procesada en gran parte en métodos informáticos.
- Concertación y diálogo permanente entre la comunidad, los representantes de los trabajadores y la Administración Distrital.

Donde vamos

Avances y logros más significativos en este primer año de Gobierno:

- Hemos formulado el plan de capacitación cuatrienal y el manual de inducción, los cuales facilitarán la preparación permanente y el desempeño de los colaboradores de la administración distrital con el fin de elevar sus niveles de satisfacción laboral y personal, así como incrementar sus posibilidades de ascenso dentro de la institución.
- Hemos formulado el plan de incentivos y la socialización del régimen disciplinario a los colaboradores de la administración distrital, creando de esta manera condiciones favorables para el desarrollo del trabajo y el desempeño laboral, con el fin de alcanzar los objetivos trazados.
- Conformamos las siguientes comisiones: de personal, de evaluación sobre acoso laboral, de carrera administrativa y el comité paritario de salud ocupacional dando cumplimiento a la ley y creando los espacios de participación para los funcionarios de la administración distrital.
- Hemos formulado un proyecto de modernización y readecuación del edificio del CAD, el cual ha sido presentado ante FONSECON. Logramos avanzar en la readecuación de 2 pisos y el parqueadero.

Como lo logramos

A través de la implementación de la siguiente estrategia:

- Desarrollo y Fortalecimiento de la Administración Distrital.
- Y una política de Gestión Institucional.

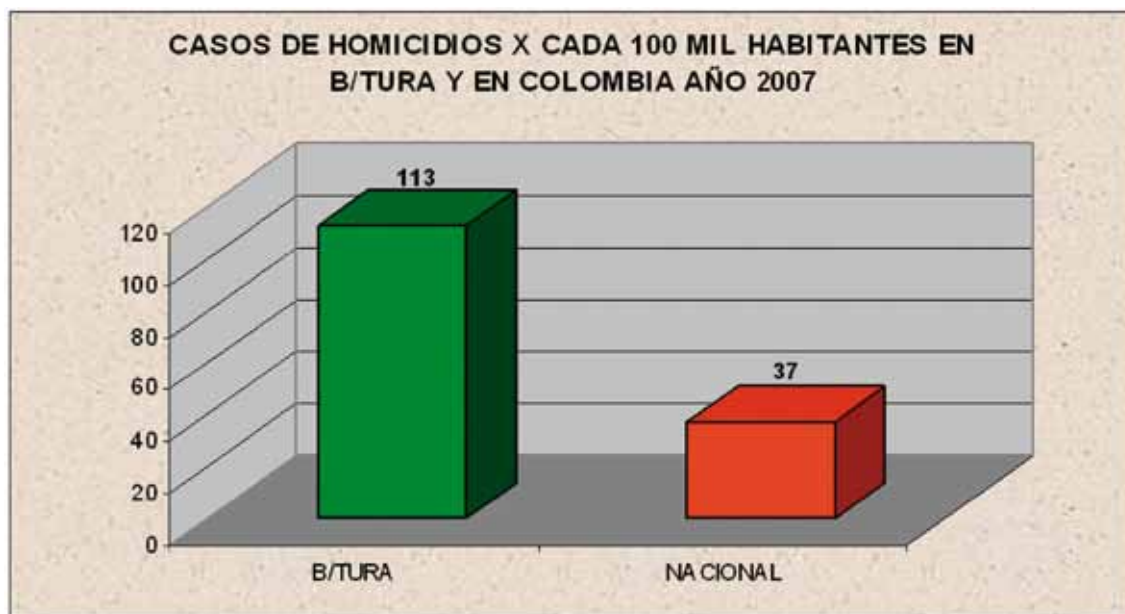
Donde estábamos

Situación que encontramos:

Como es sabido desde el año 1998 las condiciones de inseguridad y el debilitamiento de la convivencia han sido hechos innegables en nuestro Buenaventura, porque se intensificó principalmente la violencia intrafamiliar, el conflicto armado interno y la actividad ilegal del narcotráfico. En este escenario las confrontaciones armadas, balaceras, amenazas, intimidaciones, muertes violentas, desapariciones, desplazamientos forzados y atentados terroristas, pasaron a ser fenómenos del diario vivir, alte-

rando la vida y la tranquilidad en las comunidades urbanas y rurales, violentando los derechos fundamentales de nuestras gentes, en especial el derecho a la vida.

En el distrito en los últimos nueve (9) años los casos de homicidios han sido de los más altos del Departamento del Valle del Cauca y del país. Un referente de esto fue el año 2007 cuando en Buenaventura registramos oficialmente 113 casos por cada 100 mil habitantes y en el país solo se registraron 37 casos, lo que significa que en ese año triplicamos el número de casos del país, cuestión que fue constante en los últimos tres años.



Fuente: Revista Digital Forensis del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Nuestros objetivos y metas de Gobierno:

Con el reconocimiento que vencer la violencia y la inseguridad en el país y por ende en nuestro distrito, es una tarea compleja puesto que en su motivación existen factores sociales, políticos y económicos, y al mismo tiempo que constitucional y legalmente mantener el orden público, garantizar y proteger los derechos humanos es una competencia conjunta con el Gobierno Nacional y Departamental, para estos cuatro años de gobierno principalmente nos hemos propuesto:

- **Reducir en un 40% la tasa de homicidio en el Distrito**, en el entendido que la protección y defensa a la vida es el derecho básico y esencial a garantizar porque sin ésta es imposible que las personas puedan disfrutar y/o realizar sus otros derechos.
- Promover una cultura de respeto, garantía, protección y promoción de los Derechos Humanos, mediante la implementación de un Plan de Acción Distrital en este campo.
- Desarrollar políticas, planes, programas y acciones efectivas de prevención y contingencia al desplazamiento forzado en

las comunidades en riesgo, y de atención humanitaria inmediata y de emergencia a la población en situación de desplazamiento.

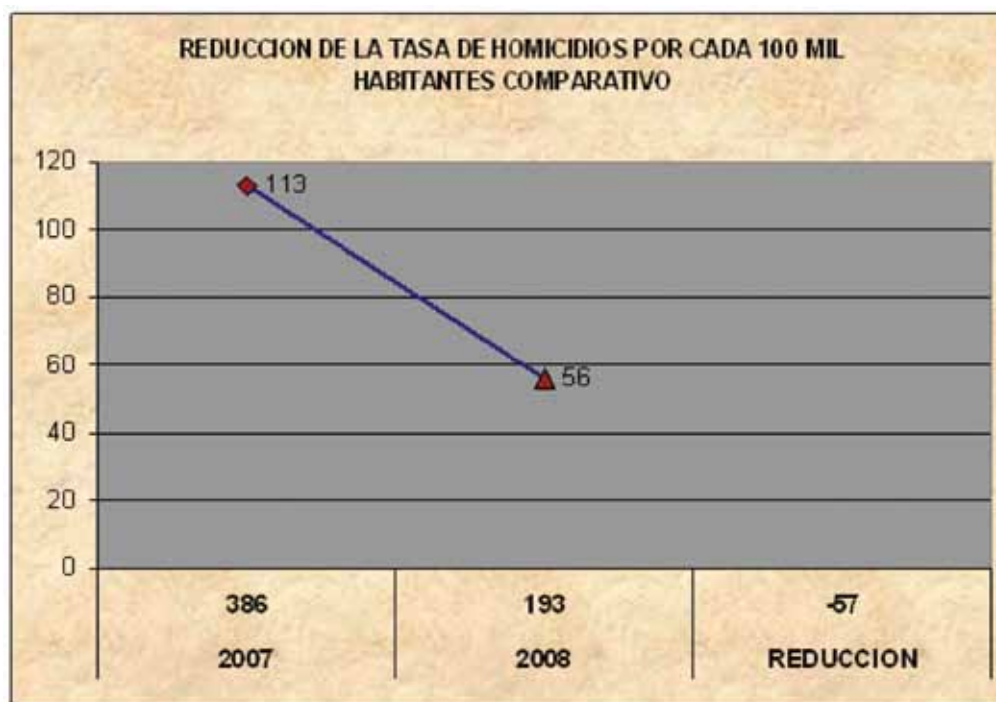
Impulsar el desarrollo de la política pública de protección y defensa de los derechos de la infancia, la niñez y la adolescencia, contenida en la Ley 1098 de 2006.

Donde vamos – logros

En cuanto a la seguridad ciudadana en este primer año de gobierno los avances y logros más significativos fueron:

- Reducción del número de homicidios y por ende de los casos por cada 100 mil habitantes: Al 12 de Diciembre del 2008, oficialmente en el Observatorio del delito del Distrito que tiene como principal fuente a Medicina Legal, y se registran 193 homicidios menos de los ocurridos en el 2007 que en total fueron 386, con lo cual logramos con relación al año 2008 reducir la tasa de homicidio en 57 casos por cada 100 mil habitantes.





Como lo logramos

- Conformación de la mesa interinstitucional para el seguimiento, monitoreo y respuesta a la desaparición forzada:** Este delito ha tomado mucha fuerza en los últimos años en el distrito y no se tenían estadísticas oficiales unificadas ni existía una acción coordinada para aplicar el mecanismo de búsqueda urgente de las víctimas. La Administración distrital a través de la Secretaría Distrital de Gobierno en conjunto con la Personería Distrital y la Defensoría del Pueblo impulsó la conformación de esta mesa en la que participan el CTI, DAS, Fiscalía y la SIJIN y en este año uno de los primeros logros ha sido la consolidación de las estadísticas de denuncias recibidas por desapariciones en las entidades competentes, estableciendo el número de casos caracterizados como desapariciones forzadas y no forzadas, el número de personas encontradas vivas y muertas. El proceso de búsqueda urgente que ordena la ley es responsabilidad de la Fiscalía, los jueces, el Consejo Nacional de Búsqueda – CNB y demás entidades estatales. Para vencer este delito y proteger la integridad de las personas continuaremos articulando los esfuerzos institucionales.
- Reactivación del Fondo de Seguridad Ciudadana:** Mediante Decreto 228 de mayo de 2008, se reactivó este fondo a través del cual se recaudan los recursos provenientes del 5% de la contratación pública en pavimentación de calles a nivel local, con destino a financiar dotación, equipos y logística para la operatividad de la fuerza pública.
- Conformación del Comité de Convivencia y Seguridad:** Mediante Decreto 083 del 27 de Febrero de 2008 se creó este comité como órgano asesor de la Administración territorial y por intermedio del Decreto 323 del 11 de julio se modificó. Está integrado por el comercio organizado (Cámara de Comercio), industriales, sector universitario, comercio informal. Iglesias, fuerza pública, líderes co-

munitarios, periodistas, consejos comunitarios, indígenas, el sector transportador y la Administración Distrital representada por el Señor Alcalde, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Educación, Secretaría de Convivencia y la Personera Distrital. El comité tiene la función de apoyar la implementación de la política pública para el fortalecimiento, ejecución de planes, programas y proyectos que tengan como propósito la prevención temprana de la violencia, aumentar la solidaridad, la participación ciudadana y proteger los derechos humanos.

- **Mesa de prevención al desplazamiento forzado:** Por la intensificación del conflicto armado en el territorio, el desplazamiento forzado ha sido uno de las problemáticas de mayor incidencia en los últimos diez (10) años en las comunidades rurales y urbanas en el distrito: Por esta razón este año bajo la coordinación de la Secretaría de Gobierno se operativizó el funcionamiento de la mesa de prevención.
- **Comité interinstitucional para la prevención de la trata de personas:** La trata de personas es un delito internacional, al cual no escapan los bonaverenses y por dicha razón con participación de abogados españoles en este año se realizaron dos foros en el tema de migración y trata de personas, con el objetivo de alertar a la comunidad sobre esta problemática.
- **Funcionamiento del 123 y de 30 cámaras en la zona urbana del Distrito:** Con esta logística se ha logrado una mayor efectividad de la fuerza pública y de los organismos de seguridad en la prevención del delito y en la captura de delincuentes, principalmente en los casos de hurtos.



Derechos Humanos.



Reactivación comité de convivencia y seguridad.

ATENCIÓN A FAMILIAS EN SITUACIÓN VULNERABLE Y DERECHOS HUMANOS.



Mesa de prevención al desplazamiento forzado.

Donde estábamos

Nuestros objetivos y metas de Gobierno:

Al iniciar la gestión encargada por los ciudadanos, de orientar los destinos del territorio, nos propusimos durante el periodo de gobierno, mejorar las condiciones de convivencia, la seguridad, la paz y la identidad cultural local a través de:

- El fortalecimiento de los espacios de representación y participación establecidos por la Ley.
- El incremento de la participación de la población en campañas educativas de cultura ciudadana en los sectores de tránsito, ambiente, espacio público, seguridad y convivencia
- El incremento y mejoramiento cualitativo de la atención humanitaria a la población en situación de desplazamiento para su restablecimiento socioeconómico
- El incremento de la atención de la población en riesgo de desplazamiento participa en acciones de prevención y protección del desplazamiento
- Institucionalidad de la nueva Ley de Infancia, Niñez y Adolescencia
- Incremento de la población de adultos mayores que participan en los programas para el adulto mayor.
- Incremento de la participación de la población discapacitada en programa de atención integral.
- Formulación y ejecución del Plan Cuatrienal de Atención a Familias en Situación Vulnerable.
- Formulación y ejecución del Plan Cuatrienal de Atención Integral a los Jóvenes.
- Formulación y ejecución del Plan Cuatrienal del Plan Municipal Cuatrienal de Reintegra-

ción Socioeconómica de Personas en Proceso de Reintegración.

- Diseño y ejecución del Plan Municipal de Acción en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario – DIH

Donde vamos - logros

En el campo del Desarrollo Comunitario:

Fortalecimos los espacios de participación ciudadana a través de la Elección y posesión de los representantes de los 18 cabildos indígenas, 116 juntas de acción comunal y 83 dignatarios de las Juntas administradoras locales, adicionalmente se brindó capacitación a los mismos en mecanismos de participación.

En los temas de Infancia adolescencia y juventud:

- Constituimos el comité de Salud Sexual y Reproductiva, para el fortalecimiento de las acciones de prevención y atención.
- Creamos la Mesa Distrital de la Juventud, con 70 jóvenes de la zona urbana y rural y CMJ.
- Celebramos el Día de la Niñez con 2.500 niños del distrito
- Desarrollamos Talleres de fortalecimiento organizativo y sobre políticas públicas de juventud y la creación de los Comités de Juventud con 350 jóvenes del distrito.

En la temática del Adulto Mayor:

- Para facilitar el acceso a los beneficios del programa se Identificaron y carnetizaron 600 Adultos Mayores.
- Celebramos el día del Adulto Mayor, brindando espacio colectivo a 400 Adultos Mayores.



Programas Adulto Mayor.

- Realizamos un Encuentro Intergeneracional con 350 Adultos Mayores y 2.050 Niños y Jóvenes participantes en 13 eventos efectuados en los centros de atención en el marco de la celebración del Día del Adulto Mayor.
- Realizamos el Encuentro de Saberes Socioculturales con 500 adultos mayores.

Para mejorar la Atención al Discapacitado:

- Para el reconocimiento por la comunidad de los derechos de personas en situación de discapacidad se socializó con miembros de Juntas de Acción comunal, líderes de Organizaciones de Discapacitados y Miembros del Comité Distrital de Discapacidad, la Reglamentación vigente.
- Realizamos un curso de lengua de señas dirigido a empleados de la Administración y comunidad en general con el propósito de eliminar barreras en la comunicación.
- Brindamos orientación y capacitación a Coordinadores de los Comités de Discapacidad de las J.A.C
- Desarrollamos un plan de medios para visibilizar y sensibilizar sobre discapacidad, con lo cual se realizaron 18 acciones de promoción a través de entrevistas, grabaciones y pautas publicitarias.

Para la Atención Integral a la Población en Situación de Desplazamiento por el Conflicto Armado Interno:

- Brindamos orientación sobre Programas para Atención Humanitaria a 667 personas.
- Posibilitamos que 122 personas tramitaran la cedula de ciudadanía, 113 personas obtuvieran el Registro Civil y 20 personas obtuvieran la tarjeta de identidad en acción coordinada con Registraduría del Estado Civil.
- Brindamos atención humanitaria inmediata a 200 familias en situación de desplazamiento a través del suministro de alimentos.
- Brindamos atención en salud por medio de consulta médica, entrega de medicamentos y remisión a 180 personas, además se vacunaron 126 personas desplazadas.
- Se brindó atención Humanitaria inmediata de emergencia al momento de ocurrencia del desplazamiento masivo de Santa Cruz, 26 familia 124 personas, río Cajambre 20 familias 104 personas, barrios Lleras 772 familias 4069 personas y Satinga 9 familias, 52 personas.

En Atención a la Mujer:

Para el mejoramiento de las condiciones de participación de la mujer desarrollamos una agenda de acciones de capacitación sobre:

- Salud Sexual y Reproductiva y ETS; Emprendimiento y ahorro para construcción de capital semilla; Fortalecimiento social y económico de la familia; Gestión productiva y social; Procesos organizativos, emprendimiento empresarial, artes y oficios; Orientación familiar y Prevención del cáncer de seno, Beneficiando a más 1300 participantes.
- Adicionalmente, realizamos Jornadas médicas para la prevención de enfermedades,



- Así mismo brindamos atención a la población carcelaria realizando una jornada recreativa con internas de la Cárcel Distrital.
- Se conmemoró el Día Internacional de la Mujer con participación de 2000 mujeres de diferentes comunidades.

En apoyo al programa de gobierno de Familias en Acción:

Mejoramos nuestra capacidad institucional y perfeccionamos los procesos para brindar una atención más eficiente a las familias beneficiadas, actualizando las bases de datos y mejorando la organización de la oficina. Lo que produjo una disminución del número de quejas y reclamos.



Atención a la mujer y familias en acción.

donde se practicaron citologías vaginales y se donaron mercados para el mejoramiento del estado nutricional de familias donde la mujer es cabeza de hogar.



Atención a familias en acción.

Donde estábamos

INDICADORES DE POBREZA DEL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA.

Indicadores	Unidad	Línea de base	Año
Pobreza por ingresos	Porcentaje	80,6	2004
Indigencia por ingresos	Porcentaje	43,5	
PIB	Miles de millones (\$)	561.310	2005
PIB per cápita	Porcentaje	1,68	2005

El cuadro anterior significa que con un ingreso de 1.68 USD diario, una personas no pueden alimentarse adecuadamente con una canasta familiar que contenga los alimentos proteínicos y calóricos suficientes, carne, huevos, leche, frijoles etc.

Si bien el tema de pobreza es una obligación estatal, nosotros desde lo local, tenemos la obligación de mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza

extrema y en situación de desplazamiento a través de un proceso de acompañamiento, y dándoles la opción de acceder a los diferentes programas que ofrecen todas las entidades del Gobierno Nacional, Departamental y Municipal; articulando todos los planes, programas y proyectos que se desarrolle desde lo local, teniendo en cuenta las vocaciones de nuestro municipio como Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico.

Que hemos hecho

Actividad	Res. Esperados	Res. Obtenidos	Línea Base	Pond. %
Entrega de cuadernillos publicitarios de la RED JUNTOS.	5.000	2.695	0	53,9
Realizar reuniones con los beneficiarios del programa y los cogestores.	6	6	0	100
Elaborar y divulgar comerciales de la estrategia RED JUNTOS. Dotación de Infojuntos con computadores y mobiliario de oficina.	2	0	0	0
Vivienda saludable	20	10	0	50
	300	0	0	0

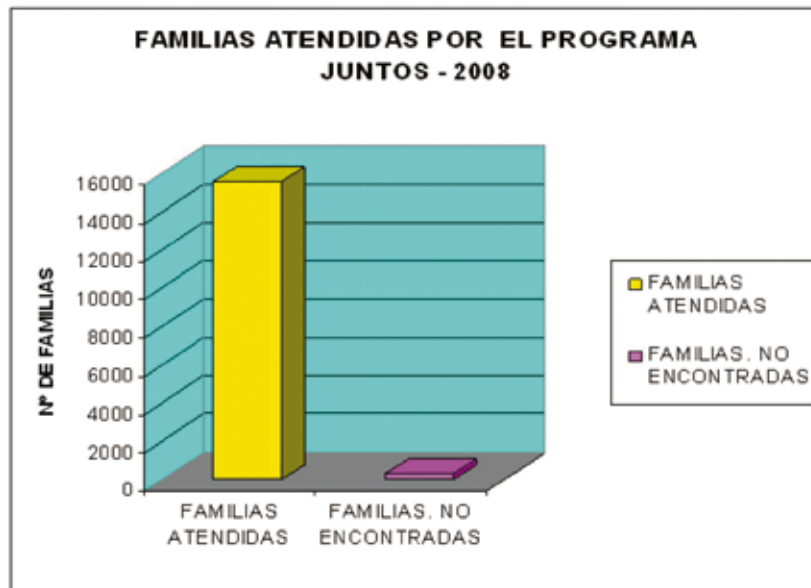
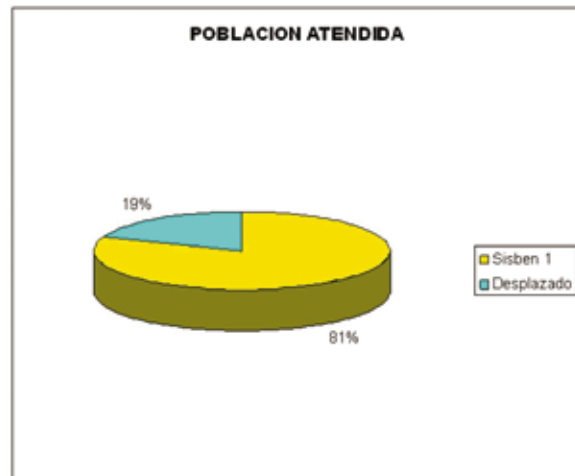
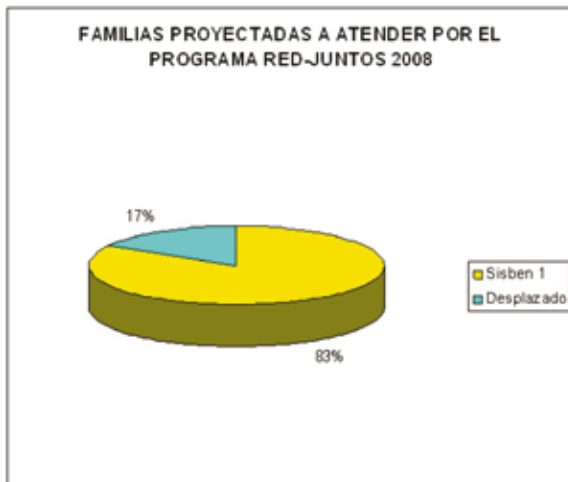
Como lo logramos

La publicidad se ha realizado a través de diferentes medios de comunicación; aunque no se contó con recursos para esta actividad. La elaboración de comercial para este logro debe ser replanteado, ya que a través del desarrollo de las dimensiones permite esta divulgación.

En el programa de Vivienda saludable, plan estratégico de mejoramiento de la División Técnica de Vivienda, se hizo un aporte por valor de \$ 170.064.000 para incluir en ello a 300 familias beneficiarias de Red Juntos.

POBLACION BENEFICIARIA (PRIMERA FASE).

Poblacion	Atendida	Proyectada	Pond.
Línea Base	15.548	15.838	97,93 %
Plan Familiar	15.548	15.838	97,93 %



Esta población se atendió por medio del Operador (Universidad del Pacífico) con los Co-gestores, quienes desarrollaron las cuatro sesiones y firma del acuerdo, culminando así, esta primera etapa.

El programa Red Juntos se desarrolla en 3 fases: Línea Base, Plan Familiar y Gestión y seguimiento de Línea Base.

La primera fase se desarrolló en su totalidad, alcanzando la cobertura del 97,93% de lo programado, obteniéndose el diagnóstico de la Situación familiar con base en los Logros Básicos.

Recursos disponibles

El Programa de RED- JUNTOS tenía una apropiación en el Presupuesto de Gastos e Inversión de \$ 967.000.000 para la vigencia enero 1 a diciembre 31 de 2008.

Inversión realizada: \$791 millones

Dinero

Continuación del Programa Juntos

Convenio #0693	\$ 714'668.000
Vivienda saludable	\$ 70'064.000
Dotación Oficina	
Mobiliario	\$ 2'201.000
Equipos de Computación	\$ 4'704.000

Especies: Donaciones efectuadas por Acción Social y el sector privado en vestuario, materiales de construcción, alimentos, servicios de transporte, asistencia médica.

Descripción	Cantidad
Dotación de INFOJUNTOS	\$ 37'169.410
Fotocopia y Tipografía	\$ 12'000.000
Equipos de Computo	\$ 20'000.000
Logística	3'600.000
Transporte Zona Rural	5'200.000

Aportes de otros actores

Acción Social
 Universidad del Pacífico
 Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura
 Alcalde Distrital
 Gestora Social
 Secretarios de Despacho
 y Entes Descentralizados

E.S.E. "Luís Ablanque de La Plata"
 Acción Social (Diferentes Programas)
 Personería Distrital de Buenaventura
 Concejo Distrital
 SAAB
 Sinergia Actores Externos
 Compos
 Fundacion "Fabio Grisales Bejarano"
 Profamilia
 Registraduría Nacional
 Brigada de Infantería Fluvial
 Distrito Militar # 58

Sena
 Pastoral Social
 ICBF
 Médicos Sin Fronteras
 Cámara de Comercio de Buenaventura
 Comfamar Buenaventura
 Recrear
 Hotel Capilla del Sol
 Hotel Estación
 DAS
 JACS
 JALS
 Madres Líderes Programa Familias en Acción
 Policia Nacional
 Medios de Comunicación
 Iluminemos
 Agua San Silvestre
 Postobón S. A.
 Unicáncer
 Bavaria

COGESTOR VISITA FAMILIAR ENTREGA DE DONACIONES



Lo que sigue para el 2009

Identificación de las familias

RED-JUNTOS es una estrategia de la Presidencia de la República que agrupa programas ofrecidos por el Estado; por ende el documento de identidad de la población inscrita, es uno de los requisitos indispensable para acceder a ellos, por lo tanto, hemos dado prioridad a las jornadas con la Registraduría Nacional del Esta-

do Civil, ya que ellos carecen de Registro Civil, Cédula de Ciudadanía y Tarjeta de Identidad, generándose dificultad para la obtención de los beneficios. Hay una población estimada de 13.285 personas con documentos incorrectos otorgados por la registraduría que vamos a normalizar en el 2009.

Tipo de Documento	Registro Civil	Tarjeta de Identidad	Cédula de Ciudadanía
Personas	1.183	10.654	1.448

ANEXOS FOTOGRÁFICOS RED - JUNTOS



Lo que encontramos

Según datos de la Secretaría Departamental de Planeación del 2008, el Distrito de Buenaventura desmejoró su indicador de desempeño al pasar del 64.7%, obtenido en el año 2005, al 53.3% en el 2006, bajando del puesto No 30 al No 32 en el ranking general. En el año 2004 este indicador fue del 39.2% y su posi-

ción la No 42. Así mismo, se observa una mejoría en los indicadores de requisitos legales, eficiencia y gestión, mientras que disminuyó su indicador en el componente de eficacia comparados con los resultados obtenidos en las vigencias 2004 y 2005, tal como lo muestra la tabla siguiente.

CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO DISTRITAL DE BUENAVENTURA, AÑO 2008

Indicadores	2004	2005	2006
Índice de eficacia	0	45,4	0
Índice de Eficiencia	51,1	66,3	69,4
Índice de gestión	49,1	57,1	54,0
Índice de cumplimiento de requisitos legales	56,7	89,9	100,0
Índice de desempeño Distrital	39,2	64,7	53,3
Posición a nivel nacional	-	-	799
Posición en el departamento	42	30	32
Nivel de cumplimiento	Medio		

Fuente: Gobernación del Valle – Secretaría Departamental de Planeación, 2008.



La situación tiende a ser más grave aún, si se tiene en cuenta que el índice de eficacia no pudo ser calculado o fue cero (0) para los años 2004 y 2006, por cuanto la información enviada por el municipio fue insuficiente para efectuar el correspondiente análisis. En otras palabras, ello significa que la municipalidad ha carecido de un plan de desarrollo concreto, medible y evaluable, sin indicadores y líneas de base de los mismos, ocasionando que para planeación departamental haya sido imposible hasta el momento verificar el índice de cumplimientos de los objetivos y las metas propuestas en los anteriores planes de desarrollo.

En desempeño municipal, se destaca que Buenaventura ocupó el puesto 799 entre 1090 entidades territoriales existentes a nivel nacional en el año 2006 y el puesto 32 entre 42 municipios existentes en el Valle del Cauca, situación que deja entrever que en materia institucional y de gestión pública la municipalidad estaba ubicada entre los municipios que presentan los peores índices de desempeño.

Donde vamos

Hemos elaborado un excelente plan de desarrollo que se contextualiza mediante un plan indicativo de gestión por resultados, fundamentado en el concepto de la gerencia pública, el cual se logró gracias a un proceso dinámico de coordinación, planificación y trabajo en equipo, liderado por la Dirección Distrital de Planeación.

En este sentido, el Distrito de Buenaventura cuenta con uno de los planes de desarrollo más estructurados del departamento, que le garantizaran una calificación sobresaliente en el ranking nacional y departamental.

Gracias a la estrategia “Lo primero es Ordenar la Casa”, la cual se fundamenta en el orden

administrativo, la austeridad en el gasto, la credibilidad, la sistematización y el respeto por los dineros públicos, entre otros”. Gracias a la gestión realizada en trilogía por la Alcaldía, Planeación y la Dirección Financiera, el Distrito de Buenaventura ascendió del puesto 819 al puesto 361 a nivel nacional, es decir, escaló 458 puestos y se ubicó dentro de los primeros 400 entes del país. De igual forma, a nivel departamental, del puesto 40 (casi el último) escaló al puesto 17 de los 42 municipios del departamento del Valle del Cauca.

Como lo logramos

- Renovación y dinamización del Consejo Territorial de planeación CTP
- Elaboración y adopción del Plan de Desarrollo 2008-2011
- Participación, análisis y adopción del plan de desarrollo. por parte del CTP
- Socialización Plan de Desarrollo
- Implementación del sistema de seguimiento y evaluación el Plan de Desarrollo Distrital
- Elaboración del Plan Indicativo 2008-2011
- Rendición de cuentas a DNP, y PD mediante el SICEP 804, matriz de eficacia 2007
- Rendición de cuentas a la Contraloría Distrital mediante el programa RECMBUENA año 2007
- Actualización de la estratificación centros poblados zona urbana
- Actualización base de datos sisben
- Actualización catastral
- Formulación del anuarios estadísticos Buenaventura en Cifras y análisis de Coyuntura Económica

Impactos

Gracias al Plan de Desarrollo, como carta de navegación durante los próximos cuatro años, tenemos un instrumento de planificación bien estructurado que garantiza los buenos resultados que hasta hoy hemos logrado.

150 funcionarios, y 100 ciudadanos externos, capacitados en identificación, formulación, evaluación y seguimiento de proyectos, y también en MGA.

Se han identificado en la fase preliminar, los proyectos que en materia de movilidad se requieren en el distrito en materia de: transporte público colectivo, transporte de carga, infraestructura vial y tránsito.

Con el plan indicativo tenemos una herramienta gerencial organizada que nos garantizará como mínimo seguir mejorando nuestro desempeño fiscal y Distrital, ubicándonos entre los primeros puestos del ranking nacional.

Hemos dinamizado la terminación de los diseños del anteproyecto Malecón, hoy ya se tienen listos los planos constructivos, las especificaciones técnicas de construcción y los pliegos de licitación para su primera etapa.

Con la actualización de la estratificación en la zona urbana, hemos alcanzado un mejor nivel de equidad social, dado que se regularizó de manera ostensible la inequidad que en esta materia existía.

Con la actualización catastral se logró mejorar sustancialmente la facturación del impuesto predial vigencia 2008 por parte de los contri-



Malecón.

buyentes locales, aumentando el recaudo con relación al 2007 en un 50%

En una labor conjunta entre el despacho, la dirección financiera y planeación se logró materializar el presupuesto de inversión 2009 con un incremento del 50% con relación al 2007,

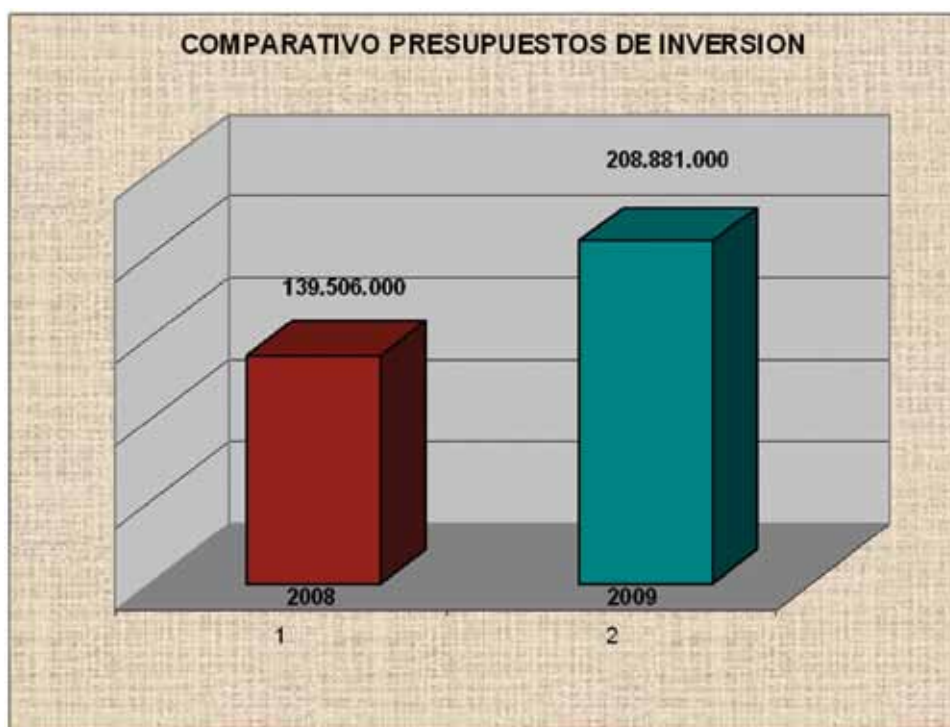
Hemos retomado la competencia de la Dirección Distrital de Planeación en el sentido de hacer respetar las normas urbanísticas establecidas en el POT con el propósito de defender el patrimonio público de la ciudad y su entorno físico, social y ambiental, protegiéndolo de una nociva e inadecuada ocupación del suelo.



Ajuste al POT.



Mejoramiento integral de barrios.





Revisión y ajuste contrato con Hidropacífico.

Mediante una gestión colectiva eficaz hemos logrado encaminar a la administración Distrital en un sendero planificado que en el corto plazo garantiza un nivel de desarrollo físico y socioeconómico adecuado, mediante los siguientes proyectos de ciudad que se encuentran en marcha, ellos son:

- El Malecón.
- El ajuste del POT.
- El Código Urbano.
- Mejoramiento integral de barrios.
- Macroproyecto de vivienda de interés social nacional 3400 VIS.
- Subasta de los terrenos de la Zona Franca.
- Revisión y ajuste del contrato de operación con Hidropacífico.
- Plan de Movilidad. Formulación de la caracterización y el diagnóstico de la Movilidad en Buenaventura.
- Diseño sistema estratégico de transporte público colectivo SETPC.



Macro-proyecto de Vivienda de Interés Social.

Donde estábamos

El sector salud presentaba problemas de cobertura, equidad, eficacia, baja calidad e ineficiencia del servicio. Es así como existe una baja cobertura en el régimen contributivo y subsidiado, teniendo en cuenta que según el último Censo DANE del 2005, la estimación de la población para el año 2006 era de 333.922 personas.

En el año 2006 se presentaron 4.518 nacimientos y 1.493 defunciones, con una tasa de 4.47 por cien mil habitantes. El perfil epidemiológico del Distrito en los últimos cinco años no ha variado en la presentación de los eventos de morbi-mortalidad. Con una alta incidencia de la malaria, la tuberculosis, la sífilis congénita, sífilis gestacional, la meningitis y la leishmaniosis, entre otras. En el 2007 se presentaron (1.656 casos de malaria), en el 2007 se presentaron 233 casos de tuberculosis.

En cuanto a la mortalidad materna, se presentaron 8 casos para el 2006, la mortalidad infantil sigue con una tasa por encima de 20 por cada 100 mil habitantes, con una tasa de 22.6 (en menores de de 5 años). La mortalidad por enfermedad diarreica aguda en menores de cinco años fue de 5 casos con una tasa de 12 por cada 100. Mil habitantes en menores de 5 años); igualmente por infección respiratoria aguda con 6 casos y una tasa de 14 (100.000 menores de 5 años).



Logros alcanzados

Aseguramiento

LINEA DE BASE. Encontramos el 64% de la población asegurada, equivalente a 215.219 personas.

A diciembre de 2008 hemos asegurado a 8.930 personas del Régimen Subsidiado, y hemos ampliado la cobertura para 2.000 personas más de población general y 29.731 población desplazada para un total de 40.661 personas que en el corto plazo estarán aseguradas, para un gran total de 160.469 que refleja un incremento del 34 % con una inversión de 11.000 millones.

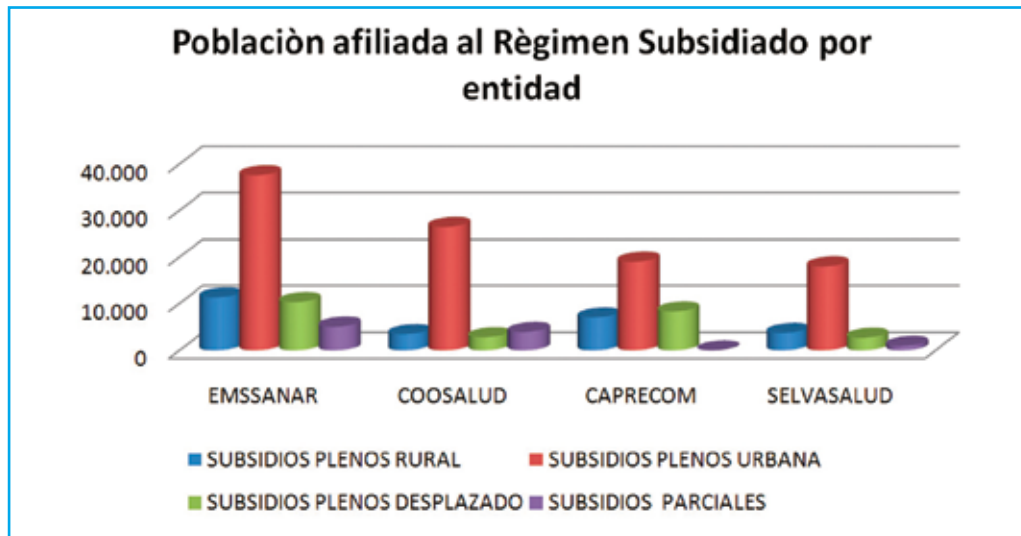
COBERTURA SGSSS DICIEMBRE 2007

Regimén	Porcentaje %	Número de personas
Subsidiado	36%	119.808
Contributivo	24%	80.174
Especial	5%	15.237
Total población cubierta	64%	215.219
personas no aseguradas	36%	118.703
Población Dane 2006	100%	333.922

El impacto a la meta del cuatrienio es del 170%.

Beneficiarios

Población pobre no asegurada nivel 1 y 2 SISBEN, población desplazada, indígenas, discapacitados, desmovilizados afiliadas a 4 EPS-S.



Como lo logramos

Recursos disponibles

\$31.483.999 (miles de pesos).

Contratos de aseguramiento del 1 enero/08 a marzo 31 de 2008 por valor de \$8.321.542.748.

Contratos de aseguramiento vigentes de 1 abril/08 a 31 de diciembre/08 por valor de \$27.984.844.754 con 4 EPS-S.

SUBSIDIOS SEPT-2008

COOSALUD	5.954.868.494.08
EMSSANAR	5.883.300.840.47
SELVASALUD	11.183.328.736.27
CAPRECOM	5.954868.494.08
Total	28.976.366.564.90

DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN

COOSALUD	36.500
EMSSANAR	64.500
SELVASALUD	25.000
CAPRECOM	34.000

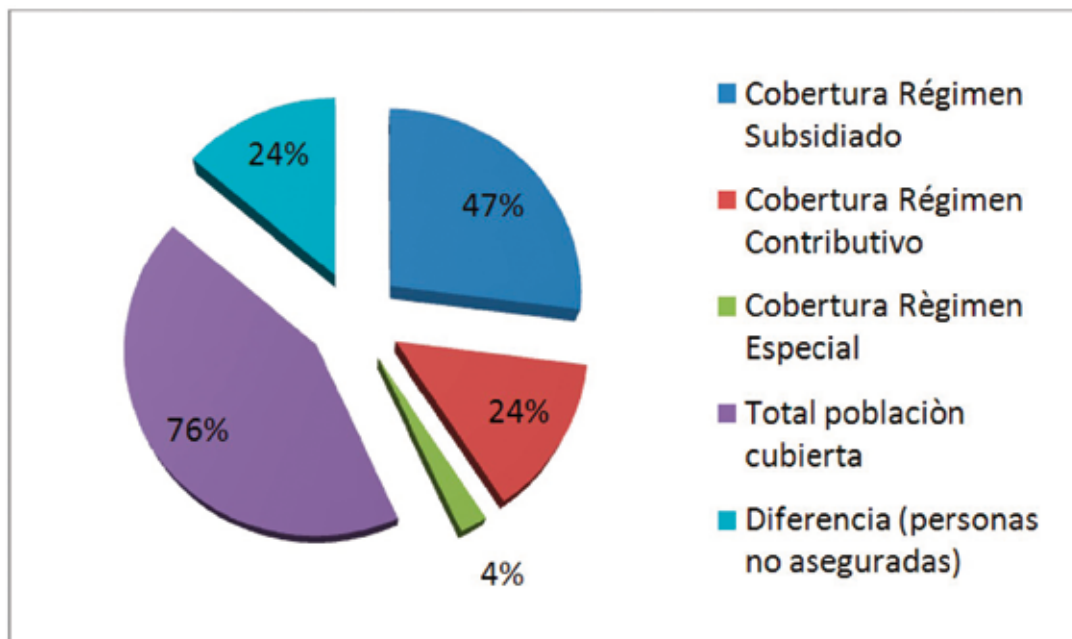
COBERTURA PROYECTADA SGSSS CON CORTE A DIC DE 2008

Cobertura Régimen Subsidiado	47%	160.469
Cobertura Régimen Contributivo	24%	82.307
Cobertura Régimen Especial	5%	13.673
Total población cubierta	76%	256.449
Personas no aseguradas	24%	82.647
Población Dane 2008	100%	339.096

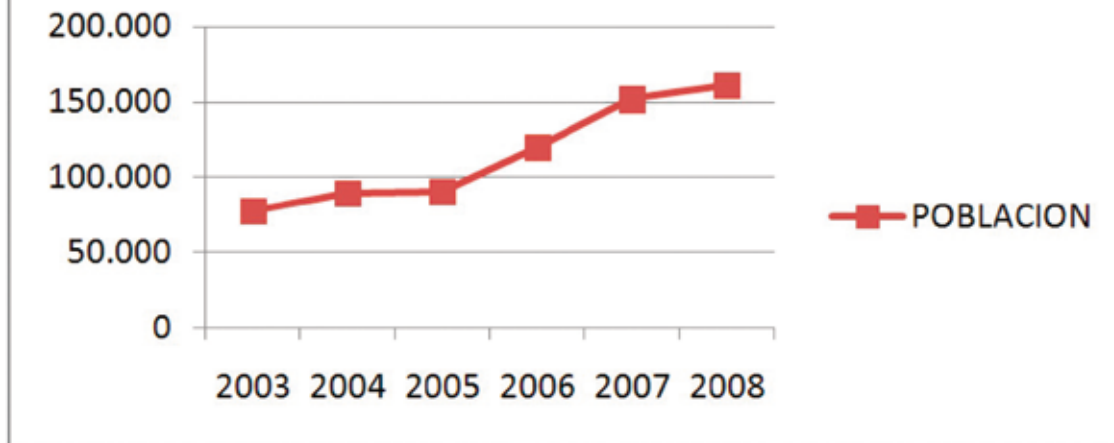
El impacto ha sido un aumento del 30 % en el 2008.



Beneficiarios 1 y 2 al SISBEN.



Evolución de la Afiliación al Régimen Subsidiado 2003 al 2008



Prestación y desarrollo de servicios

Logro alcanzado

A diciembre 30 de 2008 hemos garantizado los servicios de salud a 77.000 personas que pertenecen a la población pobre no asegurada, según contrato con la ESE Hospital Luis Ablanque de la Plata.

Beneficiarios:

Población pobre no asegurada.

Recursos disponibles: \$2.922 millones de pesos que se han ejecutado así:

- 528 millones para personal operativo de la Secretaría de Salud
- 1.700 millones para atender población pobre no asegurada, en el Hospital Luis Ablanque de la Plata.

- 300 millones se contratan con el Hospital san Agustín de Puerto Merizalde
- 372 millones se contratan con el Hospital, departamental.

Por que no se alcanzó a lograr la meta para el 2008: Están pendientes por realizar auditorías y actividades, porque a pesar de que se solicitaron los recursos para su ejecución, hasta la fecha no han sido asignados.

Salud Pública

LINEA BASE: 50%

BENEFICIARIOS:

Población pobre no asegurada.

Recursos disponibles: \$ 2.164 millones pesos del PIC que se han ejecutado así:

- En gastos de personal 364 millones
- En programas de promoción y prevención. 1800 millones con la red privada.



Atención a indígenas, discapacitados y desmovilizados.



SINERGIAS CON OTROS ACTORES:
 Con OPS, PMA, OIM, Médicos del Mundo

No se alcanzó la meta por que ha sido un año de transición por el cambio de gobierno, realización del Plan de Desarrollo, Plan de Salud Territorial, y ha habido cambios en la contratación lo que ha dificultado el normal desarrollo de las actividades de los programas.

Promocion social

LINEA BASE: 30%

BENEFICIARIOS: Poblaciones especiales: desplazados, discapacitados, adultos mayores, mujeres gestantes, indígenas, población infantil, jóvenes y adolescentes.

RECURSOS DISPONIBLES: Los recursos de este eje son transversales a los demás ejes.

Salud infantil

ACTIVIDADES: 3 Jornadas de vacunación, donde se suministraron 41.694 dosis.

Impacto

Se alcanzaron coberturas del 77% a octubre/08, lo que genera la disminución en enfermedades inmunoprevenibles en la población infantil.

Fecha eventos	No. de vacunas	Costos
19 de abril 2008	2.708	\$ 45.000.000
19 de julio 2008	20.939	\$ 20.000.000
20 de septiembre 2008	18.047	\$ 20.000.000
		\$ 1.000.000
		\$ 3.772.000
Totales	41.694	89.772.000

Observación

A Buenaventura, se le asignaron 8.000 menores de 1 año para vacunación, cuando realmente son aproximadamente 5.500 nacimientos, es decir, tenemos un super habit en dosis.

Nutrición

ACTIVIDADES: Suscribimos convenio con el PMA (Plan Mundial de Alimentos) para entrega de alimentos a la población de zona rural.

Impacto

18 toneladas de alimentos entregadas a la población de la zona rural (Yurumanguí, Cajámbre, Juntas, Mallorquín, entre otras).

Lo que sigue

Con base en este comportamiento, el desafío es alcanzar en el 2009 la meta del cuatrenio y dar cobertura universal.



Donde estábamos

La problemática educativa en el distrito se expresa en los siguientes aspectos:

- Falta de cobertura universal en el nivel de básica primaria, secundaria y media técnica vocacional.
- Deficiente calidad educativa, cuestión que se materializa en bajos resultados de desempeño en las pruebas de Estado SABER e ICFES.
- Ineficiencia interna por las altas tasas de deserción y repitencia en los distintos niveles educativos.
- Inequidad en la prestación del servicio educativo, por cuanto el 88,3% de los docentes están concentrados en la zona urbana y además existe una relativa mejor calidad educativa en los colegios no oficiales.
- Deficiente infraestructura física, logística y de materiales educativos.

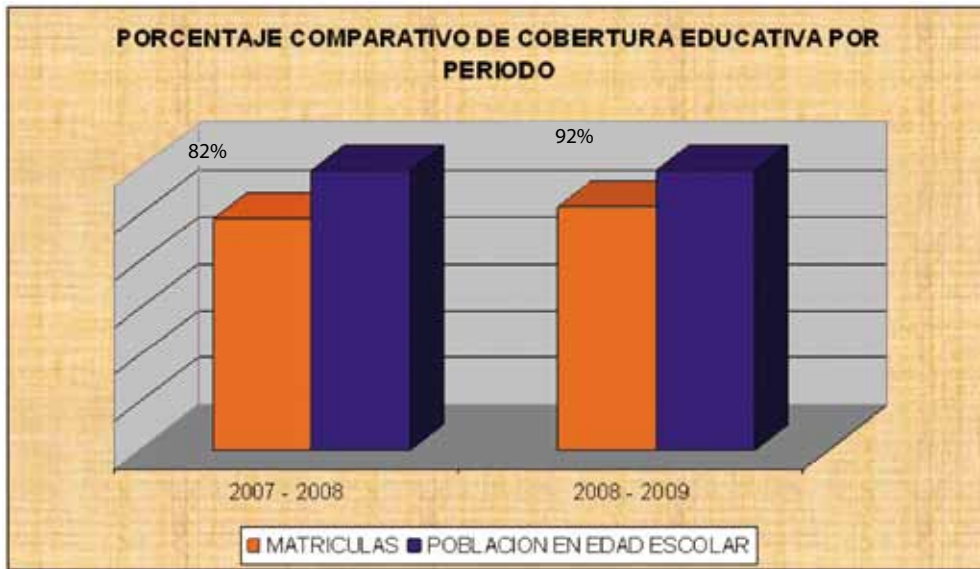
Nuestros objetivos de Gobierno: Garantizar el acceso y permanencia en el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria, media técnica vocacional, educación para el trabajo y en el ciclo complementario en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia interna.

Donde vamos - Logros

- **Mejoramiento del acceso y la tasa de cobertura educativa:** Con la implementación de la política de subsidio a la demanda, más conocida como gratuidad educativa, en el actual período escolar 2008 - 2009, se logró

una matrícula de 110.000 alumnos, 58.000 en instituciones educativas oficiales y 42.000 regulares y 10.000 por ciclo en colegios no oficiales mediante el sistema de contratación. Para la contratación de las instituciones educativas no oficiales se aplicó el sistema de banco de oferentes para la prestación del servicio, exigiendo de manera rigurosa el cumplimiento de condiciones mínimas legales, logrando pasar de un banco de 62 instituciones que se tenían a 87 entidades calificadas.





Sobre la base que según el Departamento Nacional de Estadística –DANE, la población en edad escolar en el Distrito es de 119.000, la cobertura educativa del 2007 era del 82%, en este periodo escolar 2008 la hemos elevado al 92% con un incremento del 10%.

Mejoramiento de la calidad educativa: En función de esta responsabilidad en este año se desarrollaron los siguientes eventos y acciones:

Foro educativo y capacitaciones para la calidad:

- Foro Educativo Municipal sobre el tema “Evaluación educativa del aprendizaje en el aula de clase”. En ésta actividad se logró capacitar a doscientos (200) docentes, cien (100) estudiantes, concejales, miembros de organizaciones sociales y de base, y a miembros del proceso de comunidades negra PCN, dotándolos de mejores herramientas conceptuales para ejercer las actividades de



Capacitación a docentes.



Dotación de computadores para instituciones.



Dotación de bibliotecas.

evaluación, seguimiento y control correctamente al aprendizaje de los alumnos en el aula de clases.

- Capacitación a 200 docentes en “Autoevaluación y planes de mejoramiento” en las instituciones educativas. Asimismo se desarrolló un proceso de formación con 472 docentes en manejo de herramientas conceptuales para ejercer mejor las actividades de atención a la primera infancia y de educación Inicial.
- 163 docentes y 31 directivos docentes de 15 sedes de Instituciones Educativas Oficiales fueron capacitados en modelos educativos flexibles, con los cuales se logró la capacidad instalada y las herramienta conceptuales para atender mil cincuenta (1050). Con este modelo se mejorará el rendimiento y aprovechamiento de la Educación Impartida y recibida por los alumnos de básica y media con un énfasis especial en las zonas rurales del distrito.
- En este período de gestión alrededor de 300 docentes del área de Inglés y de básica primaria, adelantaron un proceso de capacitación en estándares y competencia básica de inglés en procura de alcanzar el nivel B2 de inglés Europeo.
- La Institución Atanasio Girardot fue calificada en grado de nivel superior, de acuerdo a resultados del ICFES

Dotación para la calidad:

- 11 instituciones del sector oficial se dotaron con computadoras para el desarrollo de actividades educativas, acorde con las nuevas exigencias de la globalización y los procesos formativos modernos. En total mediante convenio con el Ministerio de Educación, a través de programa “Computadoras para Educar” se adquirieron trescientos veinticinco 325 de estos procesadores. Con esta dotación se mejorarán sustancialmente los



procesos de formación de más de 13.000 jóvenes pertenecientes a 11 Instituciones Educativas en las áreas de comunicación, manejo y acceso a la información digitalizada. Las instituciones educativas beneficiadas fueron:

ITI, la Normal, José Ramón Bejarano, Pablo Emilio Carvajal, Las Américas, Néstor Urbano Tenorio, Termarit, Teofilo Roberto Potes, Juan José Rondón, Simón Bolívar, y Niño Jesús de Praga.

Se invirtió \$ 1.800 millones en dotación pedagógica y bibliotecas beneficiando a 39 instituciones educativas oficiales: 20 urbanas y 19 en la zona rural. Con estas dotaciones de bibliotecas se mejorará el acceso a la información y las condiciones de los ambientes escolares, fomentando la autoformación y el mejor aprovechamiento del tiempo libre por parte del estudiantado.

Con una inversión de 693 millones se contrató inicialmente la fabricación de 11.550 pupitres para estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas del sector oficial.



Mejoramiento calidad educativa.

Asesoría, acompañamiento y desarrollo de procesos evaluativos:

- Estos procesos se adelantaron en las 39 Instituciones Educativas oficiales del distrito y a partir de estos procesos se logró auditar el cumplimiento de requerimientos exigidos por la Secretaría de Educación y el Ministerio del ramo, aprobando las respectivas licencias de funcionamiento para 35 de estas Instituciones Educativas. La Secretaría de Educación avanzó en la vigilancia y ejercicio de control permanente sobre la creación, puesta en marcha y operación de las antiguas y nuevas Instituciones Educativas y colegios, para supervisar, monitorear y hacer seguimiento al cumplimiento de los requerimientos de ley.

Selección y nombramiento de etnoeducadores:

- Se finalizó este proceso que había sido iniciado por la Administración anterior, logrando el nombramiento de 500 docentes, que pasaron el período de prueba, en las 39 instituciones educativas existentes en el distrito del sector urbano y rural. Este proceso se llevó a cabo con la participación y aval de los Consejo Comunitarios de comunidades negras, ordenado por la Ley. Por otra parte se contrataron 200 maestros con la diócesis.

Convenios para la formación en competencias laborales

- Se inició el proceso de articulación de la educación media con el ciclo profesional, la media y la educación tecnológica, mediante la firma de 2 convenios con la Universidad del Pacífico, con los cuales se impulsará la formación en competencias laborales en una Institución de la zonas 4 y en cuatro de la zona 9, que estará beneficiando a 8000 estudiantes en los próximos cuatro años. Con este modelo de educación se mejorará sustancialmente la competitividad de los alumnos que actualmente se forman en las Instituciones Educativas del distrito y se dará respuesta a los perfiles requeridos en particular por el sector empresarial y en general de la sociedad.

Transporte escolar:

- En este año se prestó este servicio con una inversión de 377'440,000 millones, beneficiando a 1.636 niños y niñas de las zonas urbana y rural del distrito. Se atendieron 19 instituciones en la zona rural y 2 en la zona urbana. Con este servicio se garantizó la asistencia y continuidad dentro del sistema de niños y niñas en condiciones de alta vulnerabilidad social, con lo cual se contribuyó a reducir el costo de la canasta educativa y por ende el indicador de deserción escolar.

Desayunos escolares:

- Hasta el mes de octubre, se suministraron 25.000 desayunos escolares aproximadamente por parte de la Administración distrital y se dotó con menajes y con subsidios de transporte a 10 instituciones educativas. Por otro lado, por medio de convenios con la Gobernación del Valle, el programa mundial de alimentos y el ICBF, se atiende al sector privado y se complementa la atención del sector público. actualmente tenemos una

cobertura del 90% de la demanda. La inversión realizada por parte de la Administración local fue de 500.000.000 millones de pesos aproximadamente; se espera al finalizar el presente año lograr una inversión total local de 1.368.746.698 millones en atención de desayunos y menaje en la zona urbana, y desayuno, menaje y transporte en las zonas rurales del distrito.

Alfabetización:

- En este año de gestión se logró incorporar a procesos de alfabetización a más de 2800 personas adultas del distrito de un total de 12.000 analfabetas, es decir, a un 23% de esta población, con lo cual se contribuirá a reducir las tasas tan altas que tenemos a nivel urbano y rural. Hasta el momento se ha invertido alrededor de 227.000,000 millones de pesos en procesos de alfabetización de adultos.

Macroprocesos de Gestión:

- En aras de la modernización este año empezamos la implementación de macroprocesos de Gestión del Servicio Educativo para preescolar, básica y media y el sistema de Gestión de la calidad, capacitando a los funcionarios de la Secretaría de Educación y más específicamente al grupo pedagógico. Con esta modernización se dejará capacidad instalada para replicar estos macroprocesos en las 39 Instituciones Educativas.
- Se implementó el modelo de gestión de hoja de vida de docentes y personal administrativos de la Secretaría de Educación. Con este proceso se logró organizar cronológicamente más de 2200 hojas de vida de docentes, directivos docentes y personal administrativo, conforme al modelo establecido por el Ministerio de Educación Nacional, con lo cual se mejorará la eficiencia de la gestión documental de la Secretaría distrital de Educación.

Para avanzar hacia la satisfacción del derecho a una vivienda digna, el Distrito de Buenaventura ha encaminado las acciones pertinentes para lograrlo, por eso se han trazado tres estrategias fundamentales que son:

- Legalización de predios:** (Titulación)
- Vivienda:** (Reubicación, Mejoramiento y Construcción Nueva.)
- Mejoramiento Integral de Barrios.**

Donde estábamos

Estrategía	Linea de Base	Indicador
Titulación	5.547	No. de predios legalizados
Reubicación	29	No. de viviendas zona de Bajamar Isla
Mejoramientos de Vivienda	650	No. de mejoramiento de vivienda realizado
Viviendas Nueva	772	No. de viviendas de Interés Social construidas
Mejoramiento Integral de Barrios	0	No. de barrios mejorados

Donde queremos llegar

Estrategía	Meta esperada a diciembre 2008	Indicador
Titulación	866	No. de predios legalizados
Reubicación	0	No. de viviendas zona de Bajamar Isla
Mejoramientos de Vivienda	362	No. de mejoramiento de vivienda realizado
Viviendas Nueva	166	No. de viviendas de Interés Social construidas
Mejoramiento Integral de Barrios	1	No. de barrios mejorados



Legalización de predios.

Donde vamos - Logros

Estrategía	Logros alcanzados	Indicador
Titulación	652	No. de predios legalizados
Reubicación	Realización de estudios Técnicos y Jurídicos	No. de viviendas zona de Bajamar Isla
Mejoramientos de vivienda	373 (Realizados) 374 (Asignados)	No. de mejoramiento de vivienda realizado
Viviendas nueva	29 (Realizados) 160 (Asignadas)	No. de viviendas de Interés Social construidas
Mejoramiento Integral de Barrios	Suscripción de Convenio Unión de Viviendas	No. de barrios mejorados

Los beneficiarios

- Desplazados
- Madres cabeza de familia
- Líderes comunales
- Usuarios activos
- Personas de estrato 1 y 2
- Familias en acción

Recursos económicos

Estrategía	Disponibles (\$)
Titulación	73.520.000
Reubicación	250.000.000
Mejoramientos de vivienda	497'000.000
Viviendas nueva	594'000.000
Mejoramiento integral de barrios	120'000.000
TOTAL	1.534.520.000

Otros recursos

REUBICACIÓN-TITULACIÓN-MEJORAMIENTO DE VIVIENDA- VIVIENDA NUEVA-MIB.

Tipo de recursos	Aporte
Recursos en especies	Lotes de terreno propiedad del Distrito - Firma de convenios con diferentes entidades – estudios técnicos.
Recursos políticos	Proyecto de acuerdo para titulación gratuita, socialización con la comunidad.
Recursos humanos	Planta de personal D.T.V.y personal de apoyo (1 Jurídico, 1 Topógrafo, 3 Auxiliares).
Recursos físicos	Vehículo, equipos de sistemas y video, planos, etc.
Tiempo invertido	1 año.

Aportes de otros Actores y Sinergia

Estrategia	Actores	Cantidad (\$)
Titulación	MAVDT	800'000.000
Reubicación	MAVDT	71.400'000.000
Mejoramientos de vivienda	Banco Agrario, CHF, OIM, Fundarqui	429'050.000
Viviendas nueva	MAVDT, Banco Agrario, CHF, OIM, Fonvivienda	1.433'854.154
Mejoramiento integral de barrios	MAVDT, BID no se ha firmado el convenio	
	Total	74.062.904.154

Por que no se logró la meta?

Titulación

- Desinformación sobre la Titulación Gratuita.
- Entrega de Títulos, previamente registrados.

Reubicación

- Principalmente por la falta de terrenos propiedad del Distrito.
- Por que se debían realizar estudios técnicos en los terrenos.
- proceso social con la comunidad beneficiaria.

Mejoramiento de Vivienda

- Los desembolsos de Fonvivienda son muy demorados.

Vivienda Nueva

- Por la falta de recursos para realizar obras de urbanismo y adecuación de lotes.

Mejoramiento Integral de Barrios

- Los requisitos exigidos por el BID son muy rigurosos

Reubicación de viviendas zonas de bajamar

En este gobierno siguiendo los lineamientos de nuestra constitución nacional, se decide intervenir los asentamientos en las zonas de Bajamar en el distrito de Buenaventura, iniciando





Localización lote Zacarías.

con un plan piloto de la isla donde se pretende reubicar alrededor de 3.400 viviendas, que se encuentran en esta zona denominada de alto riesgo y en la que no tienen acceso a todos los servicios básicos que el estado está en la obligación de proveer.

Macroproyecto de VIS

Nos hemos comprometido con desarrollar de manera exitosa el Macroproyecto de Vivienda de Interés social que el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Vivienda y Medio Ambiente ha definido para Buenaventura.

Este proyecto tiene como propósito el de Mejorar las Condiciones de vida de 3.400 familias – 17 mil personas aproximadamente residentes en la zona insular y de bajamar de la Isla, en las comunas tres, cuatro y cinco por medio de la construcción de igual número de viviendas.

Con esta intervención las familias beneficiarias serán reubicadas en terrenos mejores, aptos

para el uso residencial, lejos de los riesgos y amenazas que implica vivir en la ilegalidad por estar ocupando terrenos de la nación, los cuales son propiedad inalienable por parte del estado, adicionalmente el Plan de Ordenamiento Territorial, no los consideró como área para uso residencial; también en estos terrenos se vive en condiciones de vulnerabilidad por diferentes tipos de riesgos como son las inundaciones, mareas, sismos, inestabilidad de los suelos, insalubridad por falta de servicios públicos básicos como el Agua y el alcantarillado.

Desde el punto de vista técnico constructivo el proyecto en la actualidad se encuentra en la fase de diseño de la infraestructura urbana y desde el punto de vista social se trabaja en el plano de acercamiento con los beneficiarios para apoyar el proceso de acompañamiento y preparación para el traslado propiamente dicho y la etapa de post traslado.

Como quiera que uno de nuestros compromisos es el de aportar los terrenos donde se construirán las viviendas, también nos encontramos en la fase de concertación y negociación con los propietarios y ocupantes de los predios.

La mudanza se realizará en dos (2) lotes de terreno, destinados para la construcción de las 3.400 viviendas, donde se reubicarán las familias del sector sur de la isla, del distrito. Estos lotes son: San Antonio de 202 hectáreas y La esperanza con 64 hectáreas. localizados en la margen derecha de la vía que de B/tura conduce a Cali, (carretera Simón Bolívar) a 4.8 kilómetros del Terminal satélite de Buenaventura y a solo 1.1 kilómetros del aeropuerto de la ciudad.

PROYECTOS DE VIVIENDA ZONA URBANA

Nombre proyecto	Proyectado	Ejecutado y entregado	Viviendas x entregar sobre % de avance	Sin construir
Ciudadela Nueva Buenaventura etapa V (CABARCO – CODISENO)	400	122	38/97	240
Ciudadela Nueva Buenaventura etapas III y IV (FENAVIP)	93	29	64/85	0
Ciudadela Nueva Buenaventura etapa I (RUIZ AREVALO)	100	71	0/0	29
Nuevo Amanecer (TECNOMECC)	29	0	29/65	0
Total	622	222	131	269

Avance proyecto ciudadela “Nueva Esperanza”

Damnificados avalancha ocurrida el 12 de abril de 2006

Localización: km. 32 de la vía que de Buenaventura conduce a Cali, en la vereda de Bendiciones.

167 Familias damnificadas

52 Familias en zonas de alto riesgo

Total: 219 viviendas (ver diseño urbanístico, Gráfico No. 4

- Aportantes:
- SNPAD, FONADE, Municipio, Comfamar, Gobernación, Sena, Invias y la comunidad
- Costo inicial del proyecto: \$3'306 millones
- Costo actual \$4'546 millones

Ciudadela “Nueva Buenaventura”



PROYECTOS DE VIVIENDA EN LA ZONA RURAL

Nombre proyecto	Proyectado	Ejecutado y entregado	Viviendas x entregar sobre % de avance	Sin construir
Juanchaco Ladrilleros	59	46	7/70	6
La Bocana	30	22	2/73	6
La Esperanza	10	5	2/70	3
Cacoli - Raposo	39	0	12/60	27
Bajo calima	39	31	0/0	8
Total	177	104	23	50

**Proyecto
Juanchaco – Ladrilleros**



Convenio 1101043320

59 Soluciones de Vivienda

Costo \$ 468.758.224.80

Avance del proyecto 80%

Recursos invertidos

447 millones de un total de 468

Sinergia

Distrito-Departamento-beneficiarios

Banco Agrario.

**Proyecto
Juanchaco – La Bocana**



Convenio 1101043320

30 Soluciones de vivienda

Costo \$238.351.639.28

Avance del proyecto 73%

Recursos invertidos

217 millones de un total de 238

Sinergia

Distrito-Departamento-beneficiarios

Banco Agrario.

Proyecto Cacolí – Río Raposo



Convenio 1143006421

10 Soluciones de vivienda

Costo \$361.529.820.24

Avances del proyecto 30%

Recursos invertidos

172 millones de un total de 361

Sinergia

Distrito-Departamento-beneficiarios

Banco Agrario.

Proyecto La Esperanza



Convenio 1143005420

39 Soluciones de vivienda

Costo \$92.699.954.00

Avances del proyecto 70%

Recursos invertidos

71 millones de un total de 92

Sinergia

Distrito-Departamento-

Beneficiarios Banco Agrario.

Proyecto corregimiento Bajo Calima



Convenio 1101042320

39 Soluciones de vivienda

Costo \$272.514.517.76

Avances del proyecto 80%

Recursos invertidos 238 millones de un total de 281.

Sinergia Distrito-Departamento-beneficiarios

Banco Agrario.



Realizamos el XXV Festival Folklórico del Pacífico.

Nuestros objetivos y metas de Gobierno:

Fortalecer procesos culturales urbanos y rurales mediante actividades promocionales y educativas incluyentes, que promueven la convivencia, el amor por las raíces y la paz.

- La promoción de la cultura entre la comunidad.
- Difusión de la cultura, rescate y preservación del patrimonio, tangible e intangible, al igual que de los bienes culturales e históricos de la ciudad.
- El fortalecimiento de la cultura ciudadana.

Donde vamos - Logros

Logramos gestionar y ejecutar 4 programas artísticos y culturales, los cuales nos permitieron capacitar en danza y música a 70 profesores de artística, 20 gestores culturales y 80 niños y niñas.

Gestionamos la dotación de 10 instrumentos de viento y 40 instrumentos tradicionales del pacífico para la casa de la cultura, los cuales nos han permitido capacitar a más de 100 estudiantes en música y danzas.

Diseño futura concha acústica Casa de la Cultura





Capacitación en danzas a profesores y de arte a 150 niños.

Realizamos 8 retretas culturales tanto en la zona urbana como rural, las cuales permitieron promover y fortalecer la cultura y el arte local, además de generar ingresos directos a más de 921 personas y la integración de más de 2000 personas por retreta.



Realizamos 4 intercambios culturales nacionales en Manizales, Tuluá, Cali y Versalles y uno a nivel internacional en el Ecuador, los cuales permitieron la promoción y difusión de nuestra cultura.

Realizamos el XXV Festival Folklórico del Pacífico



IMPACTO SOCIOECONOMICO

Actividad	Cantidad	Empleos directos	Empleos indirectos
Casetas Festival	81	355	1.065
Kioscos parque	60	240	720
Vendedores ambulantes	400	400	1.200
Comercio formal	96	192	576
Personal festival	100	100	300
TOTALES		1.287	3.861

Total empleos generados durante el Festival: 5.148

VISITANTES

Fecha	No. Visitantes	Porcentaje
Agosto 2007	8.300	100%
Agosto 2008	23.500	276.4%

POBLACION PARTICIPANTE DEL FESTIVAL

Actividades	Total participantes
Reinado Infantil Ecológico	15.000
Desfile presentación candidatas Sta. Litoral.	30.000
Tarde Infantil (Parque José Prudencia Padilla)	1.200
Actividades Folclóricas y Rumberas (Parque NUT)	220.000
Tarima Juvenil	5.500
Desfile de Balleneras	2.000
Verbena Bocana	350
Verbena Juan 23	800
Verbena Lleras	3.000
Verbena Las Américas	2.500
Desfile de Carrozas y Comparsas	55.000
Cabalgata	15.000
Desfile Traje de Baño y Baile del Currulao	400
Desfile Jipao y Harley Davidson	25.000
Elección y Coronación Srta. Litoral	1.200
Lanzamiento Buenaventura	300
Lanzamiento Bogotá D.C.	450
Lanzamiento Santiago de Cali	120
TOTAL PERSONAS PARTICIPANTES	377.820

- Incremento del turismo 176.4%, según estadísticas suministradas por la terminal de transporte e inciva.

Capacidad hotelera

Entre los días 27 y 30 de agosto, el reporte de los hoteleros con respecto a su capacidad instalada en la ciudad fue del 100%.

Índice de criminalidad

Según reporte de las autoridades policiales de la ciudad, no se presentaron hechos que alteraran el orden público ni homicidios durante la realización del festival folclórico.

- Realizamos 4 talleres literarios que nos permitió la participación y capacitación de 80 personas



Eventos y fiestas patronales.



Dotación de instrumentos a la Casa de la Cultura.



Realización de retretas en comunas y veredas.



Eventos y fiestas patronales.



Cultura entre la comunidad.

- Apoyamos la realización y la participación de 5 grupos (50 artistas) culturales locales en el Petronio Álvarez
- Realizamos el IX Encuentro de Cantores de Río, el cual permitió el apoyo y participación de 27 grupos (324 artistas) culturales, además de una circulación de mas de 2500 personas.
- Apoyamos la conformación de un coro musical, el cual ha beneficiado a 40 jóvenes
- Apoyamos la realización de un festival Estudiantil, el cual permitió la integración y la convivencia del 80% de la población estudiantil.
- Apoyamos la realización del gran concierto nacional por la paz, el cual nos permitió movilizar e integrar más de 6000 personas.
- Realizamos el concurso de marimba chonta, el cual permitió beneficiar a mas de 200 artistas
- Apoyamos a 80 mujeres cabeza de familia en el aprendizaje de 4 técnicas en artes ma-



Apoyo a mujeres cabeza de familia.

nuales, las cuales les permitirá ampliar sus habilidades.

ESCUELA DE MUSICA

Sobre este ítem hemos alcanzado los siguientes logros:

- Tenemos en funcionamiento la escuela de vientos de la casa de la cultura con 10 instrumentos de viento y 20 alumnos. Dirigidos por un profesor de música profesional certificado.
- Mediante la apropiación de recursos provenientes del recaudo de la estampilla pro cultura hemos asegurado la consecución de 76 instrumentos para la conformación de la **Banda Sinfónica.**

Tenemos asegurada la consecución de la siguiente lista de instrumentos para la Banda Sinfónica (ver cuadro abajo).

LO QUE SIGUE:

Con el auspicio del Ministerio de cultura, para el 2009 tenemos como proyección la apertura de un estudio profesional de grabación en la casa de la cultura.

INSTRUMENTOS BANDA SINFÓNICA

Cantidad	#	Cantidad	#
Clarinetes	7	Flautas dulces	40
Saxofones	5	Tuba	1
Trompetas	5	Bombardinos	2
Trombones	6	Organetas	2
Baritonos	2	Amplificador de 2 S.	1
Platillos	1	Redoblantes	1
Flautas traversas	2	Bombo sinfonico	1
Total	28	Total	48



Donde estábamos

Nuestros objetivos y metas de Gobierno:

El compromiso que adquirimos al asumir las riendas del gobierno distrital fue el de garantizar el acceso a la práctica del deporte, la recreación, la educación física y el aprovechamiento del tiempo libre a todos los sectores sociales a través de:

- La masificación de las diferentes actividades deportivas, tanto a nivel competitivo (disciplinas) como recreativas en el Distrito de Buenaventura.
- El fortalecimiento de la infraestructura física deportiva del Distrito de Buenaventura.
- En razón a lo anterior, nos propusimos fomentar la recreación, la actividad física y la utilización del tiempo libre como elemento integrador del desarrollo sociocultural de la ciudad.

- Promover la educación física en los establecimientos educativos.
- Fomentar el deporte de alto rendimiento y el deporte para todos.
- Garantizar la sostenibilidad de los nuevos escenarios deportivos construidos durante el período de gobierno.
- Orientar la inversión del sector deportivo prioritaria en el mantenimiento y adecuación de la infraestructura recreativa y deportiva.
- Buscar para Buenaventura la sede de eventos deportivos regionales, nacionales e internacionales.

Las metas establecida son:

- Mejorar la posición del distrito en el ranking deportivo departamental.
- Incrementar la realización de jornadas recreativas populares en el distrito de Buenaventura.

- Formular y ejecutar el 'Plan Cuatrienal Deportivo y Recreativo para la Infancia, la Niñez y la Adolescencia'.
- Rehabilitar los pequeños escenarios deportivos existentes en los barrios.
- Incrementar los escenarios deportivos del distrito de Buenaventura

Donde vamos - Logros

Con el propósito de fomentar el deporte competitivo en nuestros deportistas, durante el presente año, apoyamos la participación de seleccionados en diferentes categorías en 31 torneos y competencias departamentales y nacionales de alto rendimiento, participando en disciplinas como: Ciclismo, Ciclomontañismo, Boxeo, Judo, Patinaje, Taekwondo, Lucha, Balonpesado y Atletismo.

Uno de los acontecimientos deportivos de mayor trascendencia para nuestra región en el presente año fue el haber sido anfitrión del evento deportivo más importante de país; nuestro distrito recibió los 18 Juegos Deportivos Nacionales en tres disciplinas deportivas: Boxeo, Fútbol de Salón Femenino y Levantamiento de Pesas. En esta competencia participaron hijos de Buenaventura en representación del Departamento del Valle, quienes obtuvieron preseas de oro y plata en Boxeo.

Como responsables de la subselección de los juegos nacionales, trabajamos en el mejoramiento de la infraestructura deportiva del distrito, razón por la cual renovamos el antiguo coliseo cubierto, donde atendimos el Fútbol de Salón Femenino, con una inversión cercana a los 1700 millones de pesos.

En ese mismo orden dimos terminación a la construcción del polideportivo del Barrio El Cristal que albergó los deportes de boxeo y



levantamiento de pesas, no obstante que su infraestructura quedó lista para atender otras disciplinas deportivas para el disfrute de todos los bonaverenses como: patinaje, natación, fútbol, microfútbol, atletismo, baloncesto, voleibol y deportes de combate; con una inversión que superó los 6.400 millones de pesos. Para facilitar la práctica del boxeo se adecuó y dotó con implementos deportivos el mini gimnasio del barrio la Independencia. Como una estrategia de sostenibilidad que garantice a largo plazo la conservación de los escenarios deportivos que se han mejorado y construido para la prestación de los servicios a la comunidad, la administración de los mismos será concesionada a un operador privado.

Como iniciativa para masificar la práctica del deporte competitivo para población juvenil y adulta se realizaron 21 eventos deportivos con la participación de instituciones educativas, clubes deportivos, organizaciones comunitarias deportivas a nivel municipal y departamental como anfitriones, en diferentes disciplinas deportivas como: Boxeo, fútbol, balonpesado, ciclismo, ciclomontañismo, ajedrez, atletismo, entre otras.

Así mismo, con el propósito de generar espacios de recreación, cultura y convivencia se

realizaron 9 eventos deportivos, los cuales se llevaron a cabo en los barrios de la ciudad y donde participaron jóvenes, adultos y niños en disciplinas como: Atletismo, baloncesto, balonpesado, boxeo, ciclismo, fútbol, microfútbol y patinaje.

Para fomentar el deporte desarrollamos acciones de capacitación a nivel urbano y rural y realizamos 6 eventos para la formación deportiva de nuestros niños y jóvenes en disciplinas como patinaje, fútbol, atletismo levantamiento de pesas.



Inspección de las obras Juegos Nacionales por la Ministra de Cultura.



Donde estábamos

Eje estratégico: desarrollo económico y rural

La situación que encontramos:

Al iniciar nuestro primer año de gobierno encontramos en el Distrito un índice de desempleo del 29% y de subempleo del 35%; al sumar estas cifras encontramos que el 64% de la población en edad de trabajar se encuentra por fuera del mercado laboral formal, constituyéndose la anterior situación en una de las causas principales de la condición de pobreza e indigencia las cuales son 80.6% y 43.5% respectivamente.

Fuente. Encuesta Continua de Hogares realizada por el DANE para Buenaventura, en el tercer trimestre de 2004

Nuestros objetivos y metas de Gobierno:

Con el convencimiento de que aumentando la oferta laboral se disminuye determinante las condiciones de pobreza de los bona-verenses nos propusimos:

- Generar condiciones de competitividad para la atracción de inversión productiva regional, nacional y extranjera.
- Establecer alianzas estratégicas para afrontar el impacto y las oportunidades de los tratados nacionales e internacionales de comercio, turismo y uso del territorio.
- Promover el incremento de la cobertura del servicio de asistencia técnica al agro y a la pesca; el incremento del acceso de campesinos a la tierra y el incremento de la producción y el ingreso.
- Generar empleos a partir del aprovechamiento de los recursos naturales y turísticos.
- Fomento del turismo cultural y eco turístico del distrito.



Capacitación al campesino para el fortalecimiento del sector agropecuario.

- Desarrollar la agenda de competitividad establecida para el Distrito de Buenaventura.

Donde vamos - Logros

Durante el presente periodo en cumplimiento a los compromisos adquiridos desarrollamos las siguientes acciones:

En el sector agropecuario,

A través de la capacitación y el fortalecimiento de 432 campesinos para el mejoramiento de las actividades agropecuarias y el incremento de la producción y los ingresos del área rural, se mejoró la oferta de empleo beneficiando a la población campesina y sus comunidades y población desplazada con intervenciones orientadas a mejorar sus conocimientos y habilidades para el desarrollo de sus prácticas tradicionales de producción.

En el sector Turístico,

Se mejoró la calidad de la oferta y promoción de servicios turísticos y como consecuencia se generó ingreso y empleo por medio de:

- La capacitación de 250 personas entre empleados y propietarios del sector;
- La Promoción televisiva internacional del territorio a través del Canal Fox Sports;
- La Promoción regional a través de la Caravana turística Viaja por Colombia;
- La Publicación de la imagen y atractivos turísticos del Distrito en las páginas de Publicar SA;
- La Promoción de temporadas y realización de eventos: Avistamiento de Ballenas, Festival del Viche, Festival Folklórico del Pacífico, Encuentro de Cantores de Río, etc.



Limpieza de playas turísticas.



Mejoramiento promoción turística.

val del Viche, Festival Folklórico del Pacífico, Encuentro de Cantores de Río, etc.

En el Sector Portuario,

Por medio de nuestra presencia en la junta directiva de la Sociedad Portuaria, como accionista mayoritario participamos en la materialización de la renovación del contrato de Concesión de la operación del Puerto y se incidió en la fijación de políticas para el mejoramiento de las condiciones laborales del trabajador portuario y en las políticas de Responsabilidad Social que se desarrollan a través de la Fundación.

Actualmente estamos trabajando en la planificación urbana del Centro de Actividades Económicas de Buenaventura CAEB para concesionar su aprovechamiento.

Donde estábamos

Situación de infraestructura vial. Conforme a datos consignados en los estudios para diseñar y ejecutar el Plan Maestro de Movilidad de Buenaventura elaborado por la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, el distrito posee un total 139.635,86 metros lineales de tramos viales inventariados. De acuerdo a la distribución de vías de transporte público por tipo y estado de las mismas, el 65% corresponde a concreto (49.871,7 metros), el 31% (24.324,31 metros) a asfalto y el 4% (3.353,16 metros) ha afirmado. Del total de la infraestructura vial en concreto, el 75% se encuentran en regular estado, y el 22% en mal estado. En cuanto al estado de la infraestructura vial pavimentada en asfalto, se destaca que el 63% se encuentra en excelente estado y el 22% presenta un buen estado, tal como puede apreciar en la tabla siguiente:

**TABLA DE DISTRIBUCIÓN
 POR VÍAS Y TIPO DE PAVIMENTOS**

Tipo - Estado	Longitud (m)
Afirmado malo	3353,16
Asfalto muy malo	211,98
Asfalto malo	2636,13
Asfalto regular	792,58
Asfalto bueno	5239,71
Asfalto excelente	15443,97
Concreto malo	11062,98
Concreto regular	37322,14
Concreto excelente	1486,58

Fuente: fases I y II, Plan de movilidad, 2008.

Lo que vamos a hacer

Vías

- Vamos a mejorar 12.000 m² de vías en afirmado con material de río en el sector de La Gloria. (Enbalastamiento) logrando un aumento del 44%, es decir, mejoraremos 38.824 m².



12.000 m² de vías mejoradas, equipamiento infraestructura educativa.

- Estamos estructurando el Programa Pavimenta tu Cuadra para 4 kilómetros de vías en 40 barrios, con participación comunitaria en su primera etapa.
- Estamos adelantando el proceso de contratación de 2 km de pavimentos en otros sectores, ello incluye el anillo vial 12 de Abril, Independencia, 6 de Enero, Camilo Torres) en total son 58.140 m² de vías nuevas pavimentadas con una inversión de 4.989 millones.

Equipamiento distrital

- Mediante la estrategia primero ordenar la casa se han realizado inversiones por 270 millones en adecuaciones arquitectónicas al interior del Centro Administrativo Distrital CAD.
- Hemos mejorado el equipamiento municipal de salud en la zona urbana y rural con una inversión de 557 millones en su 1^{ra} etapa.
- Estamos ejecutando una inversión de 4.957 millones en infraestructura educativa.
- Estamos desarrollando el proceso de contratación de infraestructura física para la atención de niños de 0 a 5 años, mediante 7 hogares múltiples con una capacidad de 1.400 niños y una inversión de 2.700 millones, 6 en la zona urbana y 1 en la zona rural.

Lo que hemos hecho

PRIMERO ORDENAR LA CASA - INVERSIÓN FÍSICA

Descripción	Comuna Corregimiento	Valor Invertido
Reparación y Adecuación Terraza Centro Administrativo Distrital – Buenaventura – Alcaldía Distrital	1	80.000.000
Mantenimiento y Conservación Exterior del Centro Administrativo Distrital - Buenaventura- Alcaldía Distrital	1	40.000.000
Adecuación y Redistribución Arquitectónica de los pisos 1 y2 del Centro Administrativo Distrital	1	150.000.000
TOTAL Obras primero ordenar la Casa		270.000.000

INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Descripción	Comuna Corregimiento	Valor Invertido
Apoyo a eventos y Fiestas Decembrinas Instalación Iluminación Navideña Zona Urbana Distrito de Buenaventura		120.000.000
Estudios y diseños del proyecto mega biblioteca zona urbana del distrito de Buenaventura		100.000.000
Total infraestructura cultural		220.000.000

Lo que vamos a ejecutar en el 2009

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Descripción	Comuna Corregimiento	Valor Invertido
Construcción primera Etapa Puesto de Salud Vereda -Mallorquín Corregimiento de Papayal	Mallorquín	130.000.000
Reparación y Adecuación Caseta de Acción Comunal -Barrio Cascajal- Comuna No 11 – Alcaldía Distrital	11	21.000.000
Reparación Caseta de Acción Comunal -Barrio Caldas- Comuna No 12 – Alcaldía Distrital	12	12.000.000
Construcción del Jardín Social para la Atención de la Primera Infancia barrio Lleras.	3	380.000.000
Construcción del Jardín Social para la Atención de la Primera Infancia barrio Santa Cruz	5	380.000.000
Construcción del Jardín Social para la Atención de la Primera Infancia barrio Olímpico	8	380.000.000
Construcción del Jardín Social para la Atención de la Primera Infancia barrio Oriente	6	380.000.000

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL (CONTINUACIÓN)

Descripción	Comuna Corregimiento	Valor Invertido
Construcción del Jardín Social para la Atención de la Primera Infancia. Barrio Pampalinda	8	380.000.000
Construcción del Jardín Social para la Atención de la Primera Infancia. Las Palmas	12	380.000.000
Construcción del Jardín Social para la Atención de la Primera Infancia Vereda San Antonio Rio Yurumangui.	13	437.654.340
Interventoría Técnica, Administrativa construcción Jardines Social para la Primera Infancia		157.000.000
Total Equipamiento Municipal		3.307.654.340

INFRAESTRUCTURA VIAL

Descripción	Comuna Corregimiento	Valor Invertido
Interventoría Técnica y Administrativa para la Terminación construcción pavimento de cuatro sectores del anillo vial-12 de abril, 6 de enero, Independencia y Camilo Torres- Comuna 9 y 10 del Distrito de Buenaventura.	10	60.000.000
Construcción pavimento de un sector del Barrio las Palmas –comuna 12 del Distrito de Buenaventura.	12	70.000.000
Construcción pavimento Cra. 17 F Barrio Lleras –comuna 3 del Distrito de Buenaventura.	4	260.000.000
Terminación Pavimento Barrio Monte-chino – Calle Casanova-Comuna 2 del Distrito de Buenaventura	4	25.000.000
Mejoramiento de Vías Comuna 4 10, 11 y 12 del Distrito de Buenaventura.	4,10, 11 y 12	97.000.000
Reparación Puente colgante vereda San Cipriano Zaragoza zona rural del Distrito de Buenaventura.	SAN CIPRIANO	30.000.000
Terminación construcción pavimento de cuatro sectores del anillo vial-12 de abril, 6 de enero, Independencia y Camilo Torres- Comuna 9 y 10 del Distrito de Buenaventura.	10	1050.000.000
Construcción de andes y Bahías –comuna 1 a 12 del Distrito de Buenaventura.	1-12	450.000.000
Construcción de andes, con participación comunitaria-Aporte Distrital en suministro de materiales –comuna 1 a 12 del Distrito de Buenaventura.	1-12	160.000.000
Interventoría Técnica y Administrativa para la construcción de Andenes y Bahías Zona urbana del Distrito de Buenaventura.	1-12	30.000.000

INFRAESTRUCTURA VIAL (CONTINUACIÓN)

Descripción	Comuna Corregimiento	Valor Invertido
Terminación Puente Vehicular –Barrio-Las Palmas –Distrito de Buenaventura.	12	60.000.000
Construcción pavimento Cra. 48 Diagonal 1a Sur –Calle el Rodadero - Barrio el Cristal – comuna 8 del Distrito de Buenaventura.	8	105.000.000
Construcción pavimento –Cuatro sectores – Anillo vial San Luis- Juan 23 –Comuna 7 del Distrito de Buenaventura.	7	102.000.000
Construcción pavimento – Pavimenta tu Cuadra –con participación Comunitaria- Aporte Distrital en suministro de materiales de ferretería, herramienta menor y cemento. Comunas No 1 hasta la 12 del Distrito de Buenaventura.	1-12	360.000.000
Construcción pavimento – Pavimenta tu Cuadra –con participación Comunitaria- Aporte Distrital en suministro de materiales de ferretería, herramienta menor y cemento. Comunas No 1 hasta la 12 del Distrito de Buenaventura.	1-12	640.000.000
Construcción pavimento con participación comunitaria aporte mano de obra, alquiler de Equipo para atender el programa de Construcción pavimento – Pavimenta tu Cuadra –con participación Comunitaria- Aporte Distrital.	1-12	960.000.000
Construcción pavimento – Pavimenta tu Cuadra –con participación Comunitaria- Aporte Distrital–en–apoyo logístico para las labores operativas de Interventorias de la Secretaria de Infraestructura. del Distrito de Buenaventura.	1-12	30.000.000
Pre inversión en Estudios, Diseños y Formulación del programa pavimenta tu cuadra con participación comunitaria.	1-12	30.000.000
Construcción pavimento Cra. 61 B entre Cra. 61 y Diagonal 9 Barrio Independencia – comuna 10 del Distrito de Buenaventura.	10	130.000.000

INFRAESTRUCTURA VIAL (CONTINUACIÓN)

Descripción	Comuna Corregimiento	Valor Invertido
Construcción pavimento Pasaje 24 de Diciembre Calle 7A Cra. 63 Barrio Independencia –comuna 10 del Distrito de Buenaventura	10	60.000.000
Construcción pavimento Cra. 54 Calle 6ª Barrio Transformación comuna 8 del Distrito de Buenaventura	8	30.000.000
Construcción pavimento Calle 7ª con Cra. 41 Transversal 41 B Barrio la Comuna, comuna No 6 del Distrito de Buenaventura.	6	70.000.000
Construcción pavimento Calle 6ª con Cra. 46 Transversal 41 B Barrio la Comuna, comuna No 6 del Distrito de Buenaventura. I- Etapa	6	50.000.000
Construcción pavimento Pasaje los Rincón Calle 3ra. Transversal 17 B Barrio el Jorge, comuna No 4 del Distrito de Buenaventura. I- Etapa	4	30.000.000
Terminación pavimento Pasaje la Unión barrio Alfonso López Pumarejo, comuna No 4 del Distrito de Buenaventura. I- Etapa	4	20.000.000
Terminación pavimento Pasaje San José Obrero Barrio Independencia Primera etapa, comuna No 10 del Distrito de Buenaventura. I- Etapa	10	20.000.000
Construcción pavimento sector polideportivo el Cristal Buenaventura. I- Etapa	8	60.000.000
Total Sector Infraestructura Vial		4.989.000.000
Total Inversion Infraestructura		13.473.000.000



*Equipamiento
infraestructura
educativa.*

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Descripción	Comuna Corregimiento	Valor Invertido
Reparación Escuela Antonia Santos- Vereda Agua Clara-Sede de la INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE- Zona Rural – Buenaventura – Alcaldía Municipal- Corregimiento No 7	8	90.000.000
Reparación Sedes Pascual de Andagoya, María Goretti y María Auxiliadora de la INSTITUCION EDUCATIVA PASCUAL DE ANDAGOYA- Zona Urbana – Buenaventura – Alcaldía Municipal	2	120.000.000
Terminación construcción Sede Luis Carlos Galán de la INSTITUCION EDUCATIVA NESTOR URBANO TENORIO Zona Urbana – Buenaventura – Alcaldía Municipal.	12	160.000.000
Reparación Sede La Anunciación INSTITUCION EDUCATIVA LA ANUNCIACION Urbana Buenaventura – Alcaldía Municipal	5	45.000.000
Reparación y Adecuación Escuela Barrio Nayita Zona Urbana – Buenaventura – Alcaldía Municipal	2	120.000.000
Mantenimiento Sede-Principal INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JAVIER CISNEROS Zona RURAL-Vereda Cisneros – Buenaventura – Alcaldía Distrital.	Cisneros	30.000.000
Adecuación Sede-Nueva Esperanza INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JAVIER CISNEROS Zona RURAL –Vereda la Delfina. Buenaventura – Alcaldía Distrital.	Cisneros	30.000.000
Adecuación Área de Sistema Sede Principal de la INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA- Vereda de Córdoba Zona Rural – Buenaventura – Alcaldía Distrital.	Córdoba	30.000.000
Construcción Escuela vereda las Palma	Las palmas	182.000.000
Cofinanciación construcción de Proyectos financiado con Recurso de ley 21, Convenio 338-2004, 215-2005 y Resolución 7243 de 2006.		3000.000.000
Construcción de Obras Adicionales y complementaria para la terminación y cumplimiento de la meta física de los Proyectos Inmersos en los convenios 338-2004 y 215-2005, financiados con recursos de ley 21.		1150.000.000
Total Infraestructura Educativa		4957.000.000



Mantenimiento de Zonas Verdes.

Gestión y educación ambiental

- Con el objetivo de impulsar un cambio de actitud frente a la preservación de los recursos naturales se desarrollaron capacitaciones en las diferentes comunas y a estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas en el tema de protección del medio ambiente.

Prevención, control y vigilancia

- En coordinación con CVC, CLOPAD, Secretaría de Salud, Policía, Líderes Comunales, se desarrollaron campañas para minimizar factores de perturbación ambiental de fuerte incidencia en la ciudad como el ruido.

Recuperación, protección y conservación de zonas verdes

- Con la BMA y la empresa privada se desarrollaron jornadas de limpieza, corte, poda de árboles, zonas verde e intervenciones en la recuperación de parques en la ciudad.



Donde estábamos

Situación que encontramos: En materia de tránsito y transporte encontramos una ciudad con deficiencias en señalización preventiva, reglamentaria e informativa, con un irregular funcionamiento de las intersecciones semaforizadas, traumática movilidad y considerables casos de accidentalidad vehicular y de peatones.

Dicha problemática derivaba de una débil respuesta de la autoridad de tránsito y transporte en términos de sus responsabilidades legales y de la falta de respeto a las normas y señales de tránsito por parte de conductores y peatones.

Nuestros objetivos y metas de Gobierno:

Contribuir al desarrollo armónico del territorio mediante la gestión integral del diseño, conservación y construcción de la infraestructura vial y sectorial que requiera el distrito para elevar la calidad de vida de sus habitantes y el disfrute de un ambiente sano.

Mejorar el sistema y normatividad en materia de Tránsito y Transporte.

- Ejecución del plan de semaforización, señalización y demarcación de las vías terrestres del Distrito
- Desarrollo de una cultura ciudadana de tránsito armónico, que conduzca a reducir índices de accidentalidad.
- Incrementar la fluidez en movilidad vial tanto para vehículos motorizados y no motorizados como para peatones y recuperar el espacio público vial.
- Mejoramiento del desempeño y optimización del sistema vial construido.
- Implementar el programa de fortalecimiento institucional de la Secretaría de Tránsito y Transporte.

Donde vamos

Avances y logros más significativos en este primer año de Gobierno:

Implementación del Plan de Semaforización, Señalización y Demarcación de Vías.

Semaforización

Realizamos el mantenimiento de 22 semáforos sosteniéndolos en buen estado, reduciendo los accidentes en las intersecciones donde están ubicados.

Señalización

Efectuamos 52 señalizaciones en los sectores más importantes de la ciudad, para orientar el tránsito vehicular y peatonal.

Demarcación

Realizamos el mantenimiento de las demarcaciones existentes y nuevas demarcaciones en nueve (9) comunas del Distrito, beneficiando al 80 % de la población.



Señalización Carrera 5ª A.

Desarrollo de una cultura ciudadana de tránsito armónico, que conduzca a reducir índices de accidentalidad.

En este año realizamos con 6.000 motociclistas 13 campañas de sensibilización y educación para la prevención de accidentes.

Además realizamos 11 campañas de educación vial en Instituciones Educativas, con una población de 4.500 estudiantes de la zona urbana y 400 de la zona rural.



Campaña de Sensibilización a los motociclistas.



Capacitación a jóvenes de la zona rural materia de educación vial.

Con 231 estudiantes establecimos 7 patrullas escolares como apoyo a la regulación de tránsito y a la prevención vial.



Capacitación a estudiantes en materia de regulación de tránsito.

Llevamos a cabo 3 campañas educativas sobre normas de tránsito con conductores de servicio público tanto en la zona urbana como rural carretable, las cuales permitieron sensibilizar a 300 conductores.



Campaña de sensibilización a los conductores.

En este año además se sensibilizaron a 1076 infractores en normas de tránsito se realizaron 96 operativos de control de alcoholemia, los cuales han beneficiado a toda la comunidad.

Disminución del índice de accidentalidad

Con la implementación de estas campañas se logró disminuir el índice de accidentalidad en un 12%.



Incrementar la fluidez en movilidad vial, tanto para vehículos motorizados y no motorizados como para peatones y recuperación del espacio público vial

Desarrollamos 600 operativos de control y regulación del tránsito para la recuperación del

espacio público vial, brindando a la comunidad una mayor movilidad vial y una disminución en los tiempos de desplazamiento vehicular de la isla al continente y viceversa.

En el 2007 el tiempo de recorrido de un vehículo automotor para movilizarse desde el centro hasta la entrada de la ciudad y vice-

versa era de 45 minutos; en la actualidad ese mismo recorrido se realiza en 25 minutos, logrando una disminución en tiempo físico de 20 minutos y porcentual del 44% con respecto al año anterior.

Mejoramiento del desempeño y optimización del sistema vial.

Para este propósito se crearon dos (2) nuevas rutas (14 y 15) en la modalidad de campeño, brindando a los moradores de la comuna 6 un servicio oportuno de transporte público. De igual manera se modificaron las rutas 3 y 8 en la modalidad de microbús, brindando a los moradores de las comunas 7, 8 y 11 un mejor servicio de transporte público.

Implementar el programa de fortalecimiento institucional de la Secretaría de Tránsito y Transporte.

Brindamos capacitaciones en temas como identificación de causas de accidentes y responsables, dirigidas a 92 agentes de tránsito, que han permitido mejorar la presentación de los informes técnicos de investigación, así como



también capacitaciones en ética y relaciones humanas dirigidas a 26 funcionarios posibilitando mejorar las relaciones interpersonales con el usuario y la comunidad en general.

Capacitación a agentes de tránsito para mejorar la relación interpersonal para mejorar la relación con la comunidad.

Un logro muy importante en este año fue la modernización administrativa de la Secretaría, a través de la renovación tanto de equipos como de los sistemas, lo cual nos ha permitido prestar un mejor servicio con una mayor eficiencia.



Realizar un trámite en la Secretaría en el año 2007 se demoraba 72 horas, en el 2008 este tiempo se redujo a 30 horas, es decir que el servicio se mejoró en eficiencia, oportunidad y el tiempo se redujo en un 58%.

Adquirimos 2 motocicletas para el área de criminalística de la secretaría de tránsito, mejorando el servicio y brindando una atención oportuna en los accidentes de tránsito.



Responder a un llamado de un conductor, peatón o de la comunidad para atender accidentes, quejas de mal estacionamiento de vehículos entre otros requerimientos le tomaba a la Secretaría de Tránsito y Transporte en el año 2007 30 minutos; en el año 2008 se logró reducir este tiempo de respuesta a 10 minutos, logrando dar una oportuna y mejor respuesta institucional.

Como lo logramos

A través de la implementación de las siguientes estrategias:

Mejoramiento del Sistema de Control del Tráfico.

Mejoramiento del desempeño de la Secretaría de Tránsito y Transporte.

Lo que encontramos

- La cobertura urbana actual en materia de acueducto es del 71.8% del total de la población con una continuidad que estimamos en promedio no supera las tres (3) horas día.
- En Alcantarillado la cobertura es del 44.0% con un problema grave de vertimiento final que genera contaminación de caños, quebradas y también de la bahía.

Como es bien sabido por todos, las manifestaciones de inconformidad de la gente con respecto a la calidad, continuidad (en horas día) y cobertura que presta la empresa Hidropacífico S.A. E.S.P., como operador del sistema de acueducto y alcantarillado, son concluyentes, por ello y por lo que el agua representa para la subsistencia diaria, esta administración ha considerado que la meta más importante del plan de desarrollo, es el mejoramiento del servicio de agua potable en los ítems de continuidad, calidad, cobertura y tarifas, para lo cual ya iniciamos un proceso de revisión del actual contrato de operación, que como mínimo tiene que arrojar como resultado a diciembre 31 de 2011, el aumento de 3 a 16 horas la continuidad diaria del suministro de agua y lograr una cobertura del 100% de la población urbana.

Donde estábamos?

A 31 de diciembre de 2007 teníamos continuidad en la prestación del servicio de agua potable del 12%, que traducido a número de horas equivale a 3 horas en promedio. En lo relacionado con cobertura de servicio de agua potable estábamos en el 66%. En la actualidad la ampliación cobertura no presenta un aumento significativo, puesto que hasta la fecha no se ha cumplido con lo programado en la ejecución de la obra de Planes de Inversiones de Acueducto. Se aspira en el cuatrienio llegar a una cobertura del 80%.



Alcantarillado.

En lo que va recorrido del año el indicador de continuidad en la prestación del servicio no es halagador, se mantiene la continuidad encontrada en la isla cascajal en promedio a 8 horas y en el resto de la ciudad zona continental se mantienen en promedio las 3 horas de servicio, ello debido a la falta de resultados positivos del operador.

Donde vamos

Los recursos

Tomando en consideración lo que caracteriza a la Sociedad de Acueducto y Alcantarillado de Buenaventura S.A. ESP como ente descentralizado de la Administración, sus recursos no provienen directamente del presupuesto distrital, sino de la gestión que se realice a nivel del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial o del Fondo Nacional de Regalías, con apoyo de contrapartidas en menor grado del Distrito.

Cuanto hemos invertido

A la fecha la Sociedad de Acueducto y Alcantarillado de Buenaventura S.A. ESP ha invertido \$18.046 millones de pesos distribuidos así:

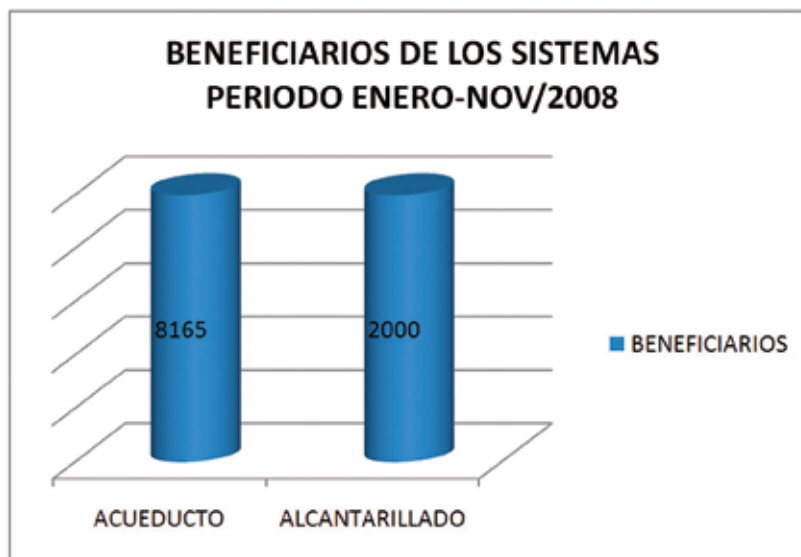
INVERSIONES ENERO-NOVIEMBRE 2008 (EN MILLONES DE PESOS)

Proyecto	Valor	Beneficiarios
Plan de obras e inversiones Acueducto	\$10.800.000.000	3.165
Plan de obras e inversiones Alcantarillado	2.400.000.000	2.000
Alcantarillado comunas 9 y 12	1.450.000.000	1.250
Alcantarillado Bellavista, Olímpico y Cristal	84.500.000	1.560
Sectorización continente grupo II sectores 4 a 9	1.700.000.000	5.000
Rehabilitación Estación de Bombeo Centro	1.400.000.000	50.000
Reposiciones de tubería de acueducto y alcantarillado	211.500.000	2.750
TOTAL	\$18.046.000.000	

Los beneficiarios

En el transcurso del presente año se dió inicio a cuatro obras de acueducto y alcantarillado:

- Plan de obras e inversiones para el mejoramiento del sistema de acueducto del Distrito de Buenaventura, el cual en la actualidad alcanza un porcentaje de cumplimiento del 29.42% beneficiando a 3.165 habitantes ubicados en Citronela, la Gloria, la Unión, Olímpico, Vista Hermosa, Cristal, Eucarístico y Rockefeller.
- Plan de obras e inversiones para el mejoramiento del sistema de alcantarillado del Distrito de Buenaventura, el cual en la actualidad alcanza un avance del 39%, beneficiando a 2.000 habitantes, ubicados en los Barrio Brisas del Pacifico, Nueva Granada, 12 de Octubre, Camilo Torres, El Cristal, Hollywood, entre otros.
- Construcción de obras para el mejoramiento del sistema de acueducto, sectorización continente grupo II, sectores del 4 al 9, beneficiando a 5.000 usuarios ubicados en los barrios: Antonio Nariño, Miraflores, Juan XXIII, Chucho Fong, Brisas del Mar, Naval, Cascajal, entre otros.
- Rehabilitación de la Estación de Bombeo del Centro Etapa I por valor de \$424.114.514 con 1.437 beneficiarios, la cual consta de la rehabilitación de la planta física del sistema eléctrico y sistema de bombeo de aguas residuales y combinadas.



Sinergia con otros actores internos o externos

- Alcaldía Distrital.
- Planeación Distrital.
- Hacienda.
- Tesorería.
- Dirección Técnica Ambiental.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- Fondo Nacional de Regalías.
- Hidropacífico.

Lo que sigue

En atención a las quejas de inconformidad de la ciudadanía frente al desempeño del operador; Como resultado de la revisión del contrato suscrito con Hidropacífico, hemos tomado la decisión de diseñar, formular y ejecutar la terminación de la conducción de la tubería en 27" Escalere-te, Córdoba, Venecia Km 15 y la Extensión de la línea de distribución matriz del tanque de la independencia, barrio oriente

en el sector continente alto, cuyo costo asciende a más de 8.000 millones, con lo cual generamos un impacto ostensible en las horas de servicio diario en el 70% de la población.

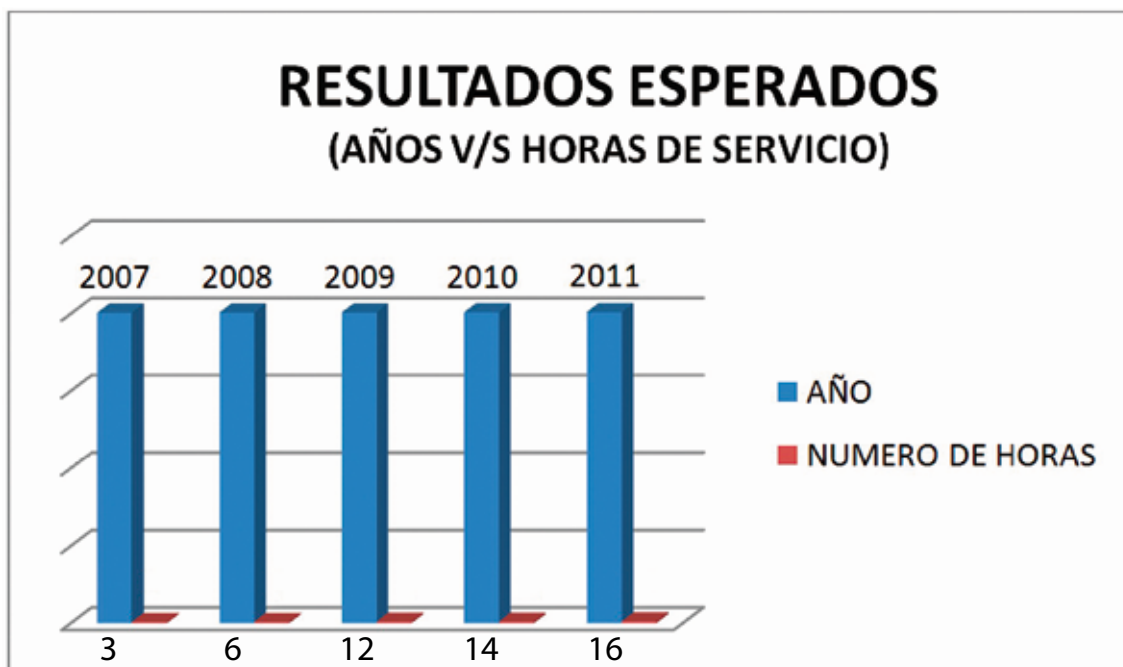
A donde queremos llegar?

Las proyecciones consideradas apuntan a que a diciembre 31 de 2011, la continuidad en la prestación del servicio de agua potable se incremente al 54%, lo que significa continuidad de 16 horas en todo el Distrito de Buenaventura.

En el caso de cobertura del servicio se aspira que a diciembre 31 de 2011 ésta se incremente en un 14% al pasar del 66% hoy al 80%.

En cuanto a la cobertura de alcantarillado esperamos llegar al 90% incrementando un 50% en el cuatrienio 2008-2011.

En ésta gráfica se muestra los resultados esperamos en el cuatrienio 2008-2011 e igualmente apreciamos donde estabamos, donde vamos y a donde queremos llegar.





Donde estábamos

En cuanto al manejo de residuos sólidos, Buenaventura tiene un botadero a cielo abierto, el cual fue entregado a la empresa Buenaventura Medio Ambiente S.A. - E.S.P., operador del servicio de aseo (recolección, barrido, transporte y disposición final) que viene haciendo una buena labor, y quien realizó las obras necesarias para convertirlo en un botadero controlado.

Gracias al buen desempeño del operador Buenaventura Medio Ambiente S.A. -BMA- la administración distrital ha decidido ayudar a gestionar las respectivas licencias para la construcción de un relleno sanitario en el cual pueda disponer sus residuos sólidos adecuadamente.

Donde estábamos

Gracias a la gestión que hemos hecho y en virtud del plan de expansión de la empresa gases de occidente, Buenaventura tendrá próximamente abastecimiento de gas natural, para lo cual esta empresa invertirá 20.000 millones de pesos.

A través de un novedoso sistema de transporte de gas natural denominado gasoducto virtual que consiste en surtir por medio de carrotanque con gas natural comprimido, las redes comunitarias, mientras se construye un gasoducto convencional que cubra todo el distrito.

La perspectiva es comenzar en el 2009 y alcanzar una cobertura de 65.000 usuarios con lo cual se le metería dinero al bolsillo de la gente



con el ahorro que se obtendría al disminuir el consumo de energía eléctrica para las actividades domésticas y por otra parte se crean oportunidades de trabajo para nuestra gente.

Normalización de barrios

En Sinergia con la EPSA hemos logrado la normalización de energía eléctrica domiciliaria en diferentes sectores.

Beneficiarios: 715 familias.

ÍTEM	SECTORES	F. BENEFICIADAS
1	Matías Mulumba	60
2	La Caucana	22
3	Sendero El Paraíso	30
4	Nueva Floresta (1, 2 y 3)	250
5	Cristóbal Colón (1 y 2)	33
6	Bocana	60
7	Vista Hermosa	40
8	Nuevo Amanecer 2	150
9	Nuevo Amanecer	55
10	Calle Primavera	15
	*	715

*Aproximadamente

Donde estábamos

La situación ambiental del Distrito, no deja de ser preocupante, teniendo en cuenta que el sector carece de indicadores a manera de línea de base para hacerse una radiografía global de un componente tan importante como es la prevención de riesgos y desastres. Desde el punto de vista institucional, es grave que después de un barrido de fuentes secundarias, no se registren indicadores de base sobre la situación ambiental relacionada con la situación atmosférica, el agua, el suelo, el paisaje, la vegetación y la fauna. Situación que no es extraña teniendo en cuenta que la producción de datos e información estadística es una de las principales debilidades institucionales de la Administración Distrital.

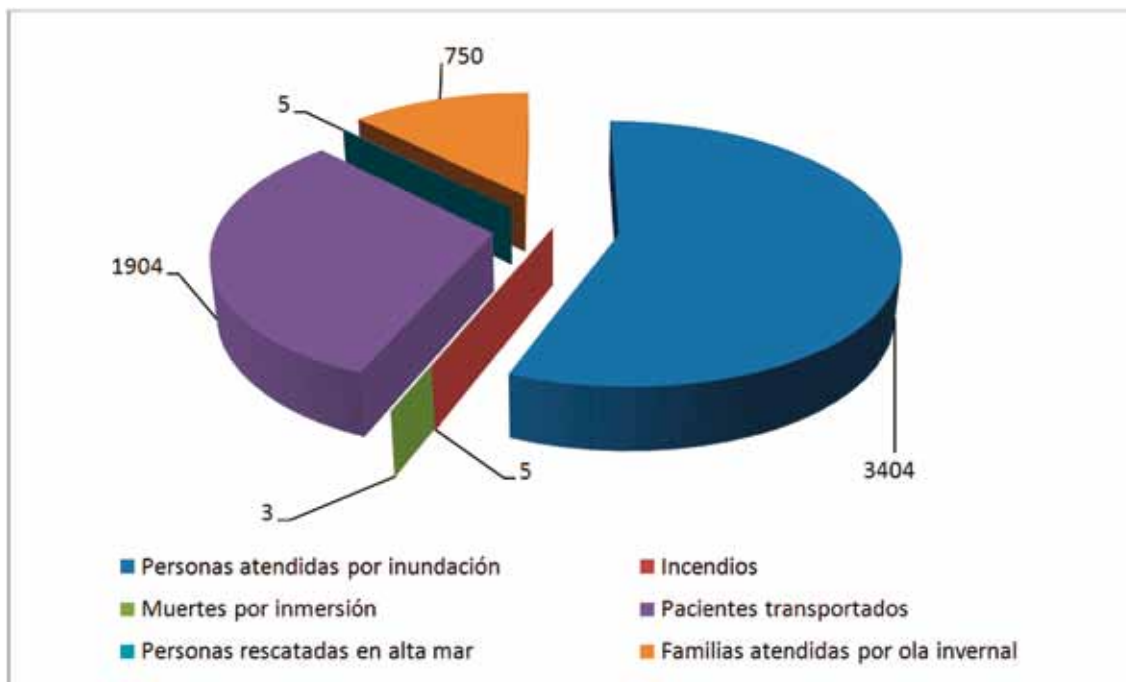
Nuestros objetivos y metas de gobierno: orientar la recuperación ambiental y el desarrollo armónico del territorio.

Impulsar la cultura de la gestión del riesgo en el distrito de Buenaventura.

- Desarrollo de un sistema que permita un mejor conocimiento de las amenazas, una mayor información sobre el riesgo y un adecuado incremento de las medidas para la prevención y mitigación del riesgo.
- Mejoramiento de la capacidad de respuesta financiera no solo para atender eventos adversos sino también para adelantar acciones de prevención.



PERSONAS CUBIERTAS LÍNEAS PROGRAMÁTICAS 2008



- Mejoramiento de la capacidad de prestación del servicio público de prevención y atención de incendios, explosiones y demás calamidades conexas.
- Avanzar en un 50% la elaboración de los estudios de microzonificación sísmica.
- Implementar planes de contingencia.
- Recuperar el 5% de las viviendas afectadas por eventos adversos.

Donde vamos - Logros

Culminamos la primera etapa del proyecto de microzonificación sísmica en el área urbana de expansión, el cual nos permitirá tener un conocimiento previo de cualquier situación adversa y del comportamiento del suelo, en el caso de un sismo.

Hemos hecho seguimiento a las estaciones de servicio de combustible, lo cual ha permitido garantizar que cada una de ellas tenga su plan de contingencia.

Hemos capacitado a los líderes comunitarios en gestión del riesgo, lo cual permitirá estar preparados y contar con una mejor atención cuando así se requiera.

Hemos realizado el censo de las viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo (ubicadas en quebradas), el cual nos permite tener una base de datos clara y gestionar los programas de reubicación necesarios.

Se brindó ayuda humanitaria a familias afectadas por eventos adversos por el orden de 1404 mercados equivalentes a 18 toneladas, con un costo de \$ 42'120.000 y 500 láminas con un costo de \$8.500.000.

Se lograron Implementar los diferentes planes de contingencia por eventos adversos, lo cual permitió tener una reducción del índice de accidentalidad a tres (3) muertes por inmersión y un (1) accidente en las llamadas moto brujitas.